

BOLETÍN
OFICIAL
DE
DIÓCESIS
DE
CÓRDOBA



VOL. CLXV

Abril-Junio 2024

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLXV- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- XXXII Jornada Mundial de Oración por las vocaciones 205
- VIII Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores 211
- CX Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 217
- VIII Jornada Mundial de los Pobres..... 221
- Jornada Mundial de Oración por el ciudadano de la creación 227

HOMILÍAS

- Solemnidad de Pentecostés (19-V-24) 234
- Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (02-VI-24)..... 238

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Resucitó, como había dicho" (07-IV-2024) 243
- "Cristo resucitado disipa toda duda" (14-IV-2024) 246
- "Yo soy el Buen Pastor" (21-IV-2024)..... 249
- "Jesucristo resucitado ilumina el mundo" (28-IV-2024)..... 252
- "El amor más grande" (05-V-2024) 255
- "Subió a los cielos" (12-V-2024)..... 258

• "El espíritu santo os guiará hasta la verdad plena" (19-V-2024).....	261
• "Jesucristo sacerdote. Con amor de Hermano" (26-V-2024).....	264
• "¡El amor no es amado!" (09-VI-2024).....	267
• "El grano de mostaza" (16-VI-2024).....	270
• "San Pelagio, Año Jubilar" (23-VI-2024).....	272
• "Ocho nuevos presbíteros" (30-VI-2024).....	275

2.- OTRAS CARTAS

• A todos los párrocos y rectores de Iglesias de la Ciudad de Córdoba ante la solemnidad del Corpus Christi	278
• A todos los sacerdotes sobre el Óbolo de San Pedro.....	280

3.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

4.- VISITA PASTORAL

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS Y CESES

2.- DECRETOS

• Decretos de Hermandades y Cofradías	314
• Decreto por el que se nombran los miembros del Órgano de cumplimiento normativo del Seminario de San Pelagio Mártir" de Córdoba.....	315
• Decreto de excardinación del Rvdo. Sr. D. Emmanuel Marie Michel Pycke.....	317
• Decreto de aprobación del movimiento Hakuna	319
• Decreto por el que se renueva la composición del Consejo	

de Asuntos Económicos del Seminario "San Pelagio"	320
• Decreto por el que se declara Santuario de Ntra. Sra. de La Concepción a la Iglesia Ntra. Sra. de La Concepción de Puente Genil.....	322

3.-SAGRADAS ÓRDENES.....	324
--------------------------	-----

4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	325
--	-----

5.-NECROLÓGICAS	326
-----------------------	-----

6.- CONSEJOS DIOCESANOS

• Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (20-IV-24)	329
--	-----

7.- TIEMPOS JUBILARES

MC ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN PELAGIO

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con ocasión del MC aniversario de la muerte de San Pelagio (original y traducción)	334
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción)	338
• Decreto del sr. Obispo	341

III. OBISPOS DEL SUR

• Comunicado de la CLVI Asamblea Ordinaria.....	347
---	-----



SANTO
PADRE

SANTO PADRE. MENSAJES

XXXII JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

“Llamados a sembrar la esperanza y a construir la paz”

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones nos invita a considerar el precioso don de la llamada que el Señor nos dirige a cada uno de nosotros, su pueblo fiel en camino, para que podamos ser partícipes de su proyecto de amor y encarnar la belleza del Evangelio en los diversos estados de vida. Escuchar la llamada divina, lejos de ser un deber impuesto desde afuera, incluso en nombre de un ideal religioso, es, en cambio, el modo más seguro que tenemos para alimentar el deseo de felicidad que llevamos dentro. Nuestra vida se realiza y llega a su plenitud cuando descubrimos quiénes somos, cuáles son nuestras cualidades, en qué ámbitos podemos hacerlas fructificar, qué camino podemos recorrer para convertirnos en signos e instrumentos de amor, de acogida, de belleza y de paz, en los contextos donde cada uno vive.

Por eso, esta Jornada es siempre una hermosa ocasión para recordar con gratitud ante el Señor el compromiso fiel, cotidiano y a menudo escondido de aquellos que han abrazado una llamada que implica toda su vida. Pienso en las madres y en los padres que no anteponen sus propios intereses y no se dejan llevar por la corriente de un estilo superficial, sino que orientan su existencia, con amor y gratuidad, hacia el cuidado de las relaciones, abriéndose al don de la vida y poniéndose al servicio de los hijos y de su crecimiento. Pienso en los que llevan adelante su trabajo con entrega y espíritu de colaboración; en los que se comprometen, en diversos ámbitos y de distintas maneras, a construir un mundo más justo, una economía más solidaria, una política más equitativa, una

sociedad más humana; en todos los hombres y las mujeres de buena voluntad que se desgastan por el bien común. Pienso en las personas consagradas, que ofrecen la propia existencia al Señor tanto en el silencio de la oración como en la acción apostólica, a veces en lugares de frontera y exclusión, sin escatimar energías, llevando adelante su carisma con creatividad y poniéndolo a disposición de aquellos que encuentran. Y pienso en quienes han acogido la llamada al sacerdocio ordenado y se dedican al anuncio del Evangelio, y ofrecen su propia vida, junto al Pan eucarístico, por los hermanos, sembrando esperanza y mostrando a todos la belleza del Reino de Dios.

A los jóvenes, especialmente a cuantos se sienten alejados o que desconfían de la Iglesia, quisiera decirles: déjense fascinar por Jesús, plantéenle sus inquietudes fundamentales. A través de las páginas del Evangelio, déjense inquietar por su presencia que siempre nos pone beneficiosamente en crisis. Él respeta nuestra libertad, más que nadie; no se impone, sino que se propone. Denle cabida y encontrarán la felicidad en su seguimiento y, si se los pide, en la entrega total a Él.

Un pueblo en camino

La polifonía de los carismas y de las vocaciones, que la comunidad cristiana reconoce y acompaña, nos ayuda a comprender plenamente nuestra identidad como cristianos. Como pueblo de Dios que camina por los senderos del mundo, animados por el Espíritu Santo e insertados como piedras vivas en el Cuerpo de Cristo, cada uno de nosotros se descubre como miembro de una gran familia, hijo del Padre y hermano y hermana de sus semejantes. No somos islas encerradas en sí mismas, sino que somos partes del todo. Por eso, la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones lleva impreso el sello de la sinodalidad: muchos son los carismas y estamos llamados a escucharnos mutuamente y a caminar juntos para descubrirlos y para discernir a qué nos llama el Espíritu para el bien de todos.

Además, en el presente momento histórico, el camino común nos conduce hacia el Año Jubilar del 2025. Caminamos como peregrinos de esperanza hacia el Año Santo para que, redescubriendo la propia vocación y poniendo en relación los diversos dones del Espíritu, seamos en el mundo portadores y testigos del anhelo de Jesús: que formemos una sola familia, unida en el amor de Dios y sólida en el vínculo de la caridad, del compartir y de la fraternidad.

Esta Jornada está dedicada a la oración para invocar del Padre, en particular, el don de vocaciones santas para la edificación de su Reino: «Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para la cosecha» (Lc 10,2). Y la oración –lo sabemos– se hace más con la escucha que con palabras dirigidas a Dios. El Señor habla a nuestro corazón y quiere encontrarlo disponible, sincero y generoso. Su Palabra se ha hecho carne en Jesucristo, que nos revela y nos comunica plenamente la voluntad del Padre. En este año 2024, dedicado precisamente a la oración en preparación al Jubileo, estamos llamados a redescubrir el don inestimable de poder dialogar con el Señor, de corazón a corazón, convirtiéndonos en peregrinos de esperanza, porque «la oración es la primera fuerza de la esperanza. Mientras tú rezas la esperanza crece y avanza. Yo diría que la oración abre la puerta a la esperanza. La esperanza está ahí, pero con mi oración le abro la puerta» (Catequesis, 20 mayo 2020).

Peregrinos de esperanza y constructores de paz

Pero, ¿qué significa ser peregrinos? Quien comienza una peregrinación procura ante todo tener clara la meta, que lleva siempre en el corazón y en la mente. Pero, al mismo tiempo, para alcanzar ese objetivo es necesario concentrarse en la etapa presente, y para afrontarla se necesita estar ligeros, deshacerse de cargas inútiles, llevar consigo lo esencial y luchar cada día para que el cansancio, el miedo, la incertidumbre y las tinieblas no obstaculicen el camino iniciado. De este modo, ser peregrinos significa volver a empezar cada día, recomenzar siempre, recuperar el entusiasmo y la fuerza para recorrer las diferentes etapas

del itinerario que, a pesar del cansancio y las dificultades, abren siempre ante nosotros horizontes nuevos y panoramas desconocidos.

El sentido de la peregrinación cristiana es precisamente este: nos ponemos en camino para descubrir el amor de Dios y, al mismo tiempo, para conocernos a nosotros mismos, a través de un viaje interior, siempre estimulado por la multiplicidad de las relaciones. Por lo tanto, somos peregrinos porque hemos sido llamados. Llamados a amar a Dios y a amarnos los unos a los otros. Así, nuestro caminar en esta tierra nunca se resuelve en un cansarse sin sentido o en un vagar sin rumbo; por el contrario, cada día, respondiendo a nuestra llamada, intentamos dar los pasos posibles hacia un mundo nuevo, donde se viva en paz, con justicia y amor. Somos peregrinos de esperanza porque tendemos hacia un futuro mejor y nos comprometemos en construirlo a lo largo del camino.

Este es, en definitiva, el propósito de toda vocación: llegar a ser hombres y mujeres de esperanza. Como individuos y como comunidad, en la variedad de los carismas y de los ministerios, todos estamos llamados a “*darle cuerpo y corazón*” a la esperanza del Evangelio en un mundo marcado por desafíos epocales: el avance amenazador de una tercera guerra mundial a pedazos; las multitudes de migrantes que huyen de sus tierras en busca de un futuro mejor; el aumento constante del número de pobres; el peligro de comprometer de modo irreversible la salud de nuestro planeta. Y a todo eso se agregan las dificultades que encontramos cotidianamente y que, a veces, amenazan con dejarnos en la resignación o el abatimiento.

En nuestro tiempo es, pues, decisivo que nosotros los cristianos cultivemos una mirada llena de esperanza, para poder trabajar de manera fructífera, respondiendo a la vocación que nos ha sido confiada, al servicio del Reino de Dios, Reino de amor, de justicia y de paz. Esta esperanza –nos asegura san Pablo– «no quedará defraudada» (*Rm 5,5*), porque se trata de la promesa que el Señor Jesús nos ha hecho de permanecer siempre con nosotros y de involucrarnos en la

obra de redención que Él quiere realizar en el corazón de cada persona y en el “corazón” de la creación. Dicha esperanza encuentra su centro propulsor en la Resurrección de Cristo, que «entraña una fuerza de vida que ha penetrado el mundo. Donde parece que todo ha muerto, por todas partes vuelven a aparecer los brotes de la resurrección. Es una fuerza imparable. Verdad que muchas veces parece que Dios no existiera: vemos injusticias, maldades, indiferencias y crueldades que no ceden. Pero también es cierto que en medio de la oscuridad siempre comienza a brotar algo nuevo, que tarde o temprano produce un fruto» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 276). Incluso el apóstol Pablo afirma que «en esperanza» nosotros «estamos salvados» (*Rm* 8,24). La redención realizada en la Pascua da esperanza, una esperanza cierta, segura, con la que podemos afrontar los desafíos del presente.

Ser peregrinos de esperanza y constructores de paz significa, entonces, fundar la propia existencia en la roca de la resurrección de Cristo, sabiendo que cada compromiso contraído, en la vocación que hemos abrazado y llevamos adelante, no cae en saco roto. A pesar de los fracasos y los contratiempos, el bien que sembramos crece de manera silenciosa y nada puede separarnos de la meta conclusiva, que es el encuentro con Cristo y la alegría de vivir en fraternidad entre nosotros por toda la eternidad. Esta llamada final debemos anticiparla cada día, pues la relación de amor con Dios y con los hermanos y hermanas comienza a realizar desde ahora el proyecto de Dios, el sueño de la unidad, de la paz y de la fraternidad. ¡Que nadie se sienta excluido de esta llamada! Cada uno de nosotros, dentro de las propias posibilidades, en el específico estado de vida puede ser, con la ayuda del Espíritu Santo, sembrador de esperanza y de paz.

La valentía de involucrarse

Por todo esto les digo una vez más, como durante la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa: “*Rise up! – ¡Levántense!*”. Despertémonos del sueño, salgamos de la indiferencia, abramos las rejas de la prisión en la que tantas veces nos

encerramos, para que cada uno de nosotros pueda descubrir la propia vocación en la Iglesia y en el mundo y se convierta en peregrino de esperanza y artífice de paz. Apasionémonos por la vida y comprometámonos en el cuidado amoroso de aquellos que están a nuestro lado y del ambiente donde vivimos. Se los repito: ¡tengan la valentía de involucrarse! Don Oreste Benzi, un infatigable apóstol de la caridad, siempre en favor de los últimos y de los indefensos, solía repetir que no hay nadie tan pobre que no tenga nada que dar, ni hay nadie tan rico que no tenga necesidad de algo que recibir.

Levantémonos, por tanto, y pongámonos en camino como peregrinos de esperanza, para que, como hizo María con santa Isabel, también nosotros llevemos anuncios de alegría, generaremos vida nueva y seamos artesanos de fraternidad y de paz.

Roma, San Juan de Letrán, 21 de abril de 2024, IV Domingo de Pascua.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

VIII JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES

“En la vejez no me abandones” (cf. Sal 71,9)

Queridos hermanos y hermanas:

Dios nunca abandona a sus hijos. Ni siquiera cuando la edad avanza y las fuerzas flaquean, cuando aparecen las canas y el estatus social decae, cuando la vida se vuelve menos productiva y corre el peligro de parecernos inútil. Él no se fija en las apariencias (cf. 1 S 16,7) y no desdeña elegir a aquellos que para muchos resultan irrelevantes. No descarta ninguna piedra, al contrario, las más “*viejas*” son la base segura sobre las que se pueden apoyar las piedras “*nuevas*” para construir todas juntas el edificio espiritual (cf. 1 P 2,5).

La Sagrada Escritura, en su conjunto, es una narración del amor fiel del Señor, del que emerge una certeza consoladora: Dios sigue mostrándonos su misericordia, siempre, en cada etapa de la vida, y en cualquier condición en la que nos encontremos, incluso en nuestras traiciones. Los salmos están llenos del asombro del corazón humano frente a Dios, que nos cuida a pesar de nuestra pequeñez (cf. Sal 144,3-4); nos aseguran que Dios nos ha plasmado en el seno materno (cf. Sal 139,13) y que no entregará nuestra vida a la muerte (cf. Sal 16,10). Por tanto, podemos tener la certeza de que también estará cerca de nosotros durante la ancianidad, tanto más porque en la Biblia envejecer es signo de bendición.

Y, sin embargo, en los salmos encontramos además esta sentida súplica al Señor: «No me rechaces en el tiempo de mi vejez» (Sal 71,9). Una expresión fuerte, muy cruda. Nos lleva a pensar en el sufrimiento extremo de Jesús que exclamó en la cruz: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (Mt 27,46).

En la Biblia, pues, hallamos la certeza de la cercanía de Dios en cada etapa de la vida y, al mismo tiempo, encontramos el miedo al abandono, particularmente en la vejez y en el momento del dolor. No se trata de una contradicción. Mirando a nuestro alrededor no nos resulta difícil comprobar cómo esas expresiones reflejan una realidad más que evidente. Con mucha frecuencia la soledad es la amarga compañera de la vida de los que como nosotros son mayores y abuelos. Siendo obispo de Buenos Aires, muchas veces tuve ocasión de visitar residencias de ancianos y me di cuenta de las pocas visitas que recibían esas personas; algunos no veían a sus seres queridos desde hacía muchos meses.

Las causas de esa soledad son múltiples. En muchos países, sobre todo en los más pobres, los ancianos están solos porque sus hijos se han visto obligados a emigrar. Pienso también en las numerosas situaciones de conflicto; cuántos ancianos se quedan solos porque los hombres –jóvenes y adultos– han sido llamados a combatir y las mujeres, sobre todo las madres con niños pequeños, dejan el país para dar seguridad a los hijos. En las ciudades y en los pueblos devastados por la guerra, muchas personas mayores se quedan solas, como únicos signos de vida en zonas donde parece reinar el abandono y la muerte. En otras partes del mundo, además, existe una falsa creencia, muy enraizada en algunas culturas locales, que genera hostilidad respecto a los ancianos, acusados de recurrir a la brujería para quitar energías vitales a los jóvenes; de modo que, en caso de que una muerte prematura, una enfermedad o una suerte adversa afecte a un joven, la culpa recae sobre algún anciano. Esta mentalidad se debe combatir y erradicar. Es uno de esos prejuicios infundados, de los que la fe cristiana nos ha liberado, que alimenta persistentes conflictos generacionales entre jóvenes y ancianos.

Si lo pensamos bien, esta acusación dirigida a los mayores de “*robar el futuro a los jóvenes*” está muy presente hoy en todas partes. Esta también se encuentra, bajo otras formas, en las sociedades más avanzadas y modernas.

Por ejemplo, hoy en día está muy extendida la creencia de que los ancianos hacen pesar sobre los jóvenes el costo de la asistencia que ellos requieren, y de esta manera quitan recursos al desarrollo del país y, por ende, a los jóvenes. Se trata de una percepción distorsionada de la realidad. Es como si la supervivencia de los ancianos pusiera en peligro la de los jóvenes. Como si para favorecer a los jóvenes fuera necesario descuidar a los ancianos o, incluso, eliminarlos. La contraposición entre las generaciones es un engaño y un fruto envenenado de la cultura de la confrontación. Poner a los jóvenes en contra de los ancianos es una manipulación inaceptable; «está en juego la unidad de las edades de la vida, es decir, el real punto de referencia para la comprensión y el aprecio de la vida humana en su totalidad» (Catequesis 23 febrero 2022).

El salmo citado anteriormente –en el que se suplica no ser abandonados en la vejez– habla de una conspiración que ciñe la vida de los ancianos. Parecen palabras excesivas, pero comprensibles si se considera que la soledad y el descarte de los mayores no son casuales ni inevitables, son más bien fruto de decisiones –políticas, económicas, sociales y personales– que no reconocen la dignidad infinita de toda persona «más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre» (Decl. *Dignitas infinita*, 1). Esto sucede cuando se pierde el valor de cada uno y las personas se convierten en una mera carga onerosa, en algunos casos demasiado elevada. Lo peor es que, a menudo, los mismos ancianos terminan por someterse a esta mentalidad y llegan a considerarse como un peso, deseando ser los primeros en hacerse a un lado.

Por otra parte, hoy son muchas las mujeres y los hombres que buscan la propia realización personal llevando una existencia lo más autónoma y desligada de los demás que sea posible. Las pertenencias comunes están en crisis y se afirman las individualidades; el pasaje del “*nosotros*” al “*yo*” se muestra como uno de los signos más evidentes de nuestro tiempo. La familia, que es la primera y la más radical oposición a la idea de que podemos salvarnos solos, es una de las

víctimas de esta cultura individualista. Pero cuando se envejece, a medida que las fuerzas disminuyen, el espejismo del individualismo, la ilusión de no necesitar a nadie y de poder vivir sin vínculos se revela tal cual es: uno se encuentra en cambio teniendo necesidad de todo, pero ya solo, sin ninguna ayuda, sin tener a alguien con quien poder contar. Es un triste descubrimiento que muchos hacen cuando ya es demasiado tarde.

La soledad y el descarte se han vuelto elementos recurrentes en el contexto en el que estamos inmersos. Estos tienen múltiples raíces: en algunos casos son el fruto de una exclusión programada, una especie de triste “*complot social*”; en otros casos se trata lamentablemente de una decisión propia. Otras veces también se los sufre fingiendo que se trate de una elección autónoma. Estamos perdiendo cada vez más «el sabor de la fraternidad» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 33) e incluso nos cuesta imaginar algo diferente.

En muchos ancianos podemos advertir ese sentimiento de resignación del que habla el libro de Rut, cuando relata que la anciana Noemí –después de la muerte del marido y de los hijos– invitó a sus nueras, Orpá y Rut, a regresar a sus países de origen y a sus casas (cf. *Rut* 1,8). Noemí –como tantos ancianos de hoy– teme quedarse sola, pero no consigue imaginar algo distinto. Como viuda, es consciente de valer poco ante la sociedad y está convencida de ser un peso para esas dos jóvenes que, al contrario de ella, tienen toda la vida por delante. Por eso piensa que sea mejor hacerse a un lado y ella misma invita a las jóvenes nueras a dejarla y a construir su futuro en otros lugares (cf. *Rut* 1,11-13). Sus palabras son un concentrado de convenciones sociales y religiosas que parecen inmutables y que marcan su destino.

El relato bíblico nos presenta en este momento dos opiniones diferentes frente a la invitación de Noemí y, por tanto, frente a la vejez. Una de las dos nueras, Orpá, que le tiene cariño a Noemí, con un gesto afectuoso la besa, pero

acepta lo que ella también cree que es la única solución posible y sigue su propio camino. Rut, en cambio, no se separa de Noemí y le dirige palabras sorprendentes: «No insistas en que te abandone» (*Rut* 1,16). No tiene miedo de desafiar las costumbres y la opinión común, siente que esa mujer anciana la necesita y, con valentía, permanece a su lado, dando inicio a una nueva travesía para ambas. A todos nosotros –acostumbrados a la idea de que la soledad es un destino inevitable– Rut nos enseña que a la súplica “*¡no me abandones!*” es posible responder “*¡no te abandonaré!*”. No duda en trastocar lo que parece una realidad inmutable, ¡vivir solos no puede ser la única alternativa! No es casualidad que Rut –la que se quedó acompañando a la anciana Noemí– sea un antepasado del Mesías (cf. *Mt* 1,5), de Jesús, el Emanuel, Aquel que es “*Dios con nosotros*”, Aquel que lleva la cercanía y la proximidad de Dios a todos los hombres, de todas las condiciones y de todas las edades.

La libertad y la valentía de Rut nos invitan a recorrer un camino nuevo. Sigamos sus pasos, hagamos el viaje junto a esta joven mujer extranjera y a la anciana Noemí, no tengamos miedo de cambiar nuestras costumbres y de imaginar un futuro distinto para nuestros ancianos. Nuestro agradecimiento se dirige a todas esas personas que, aun con muchos sacrificios, han seguido efectivamente el ejemplo de Rut y se están ocupando de un anciano, o sencillamente muestran cada día su cercanía a parientes o conocidos que no tienen a nadie. Rut eligió estar cerca de Noemí y fue bendecida con un matrimonio feliz, una descendencia y una tierra. Esto vale siempre y para todos: estando cerca de los ancianos, reconociendo el papel insustituible que estos tienen en la familia, en la sociedad y en la Iglesia, también nosotros recibiremos muchos dones, muchas gracias, muchas bendiciones.

En esta IV Jornada Mundial dedicada a ellos, no dejemos de mostrar nuestra ternura a los abuelos y a los mayores de nuestras familias, visitemos a los que están desanimados o que ya no esperan que un futuro distinto sea posible. A la

actitud egoísta que lleva al descarte y a la soledad contraponamos el corazón abierto y el rostro alegre de quien tiene la valentía de decir “*¡no te abandonaré!*” y de emprender un camino diferente.

A todos ustedes, queridos abuelos y mayores, y a cuantos los acompañan, llegue mi bendición junto con mi oración. También a ustedes les pido, por favor, que no se olviden de rezar por mí.

Roma, San Juan de Letrán, 25 de abril de 2024.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

CX JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2024

Dios camina con su pueblo

Queridos hermanos y hermanas:

El 29 de octubre de 2023 finalizó la primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que nos ha permitido profundizar en la sinodalidad como vocación originaria de la Iglesia. «La sinodalidad se presenta principalmente como camino conjunto del Pueblo de Dios y como fecundo diálogo de los carismas y ministerios, al servicio del acontecimiento del Reino» (Informe de Síntesis, Introducción).

Poner el énfasis en la dimensión sinodal le permite a la Iglesia redescubrir su naturaleza itinerante, como pueblo de Dios en camino a través de la historia, peregrinante, diríamos “*emigrante*” hacia el Reino de los Cielos (cf. *Lumen gentium*, 49). La referencia al relato bíblico del Éxodo, que presenta al pueblo de Israel en su camino hacia la tierra prometida, resulta evocador: un largo viaje de la esclavitud a la libertad que prefigura el de la Iglesia hacia el encuentro final con el Señor.

Análogamente, es posible ver en los emigrantes de nuestro tiempo, como en los de todas las épocas, una imagen viva del pueblo de Dios en camino hacia la patria eterna. Sus viajes de esperanza nos recuerdan que «nosotros somos ciudadanos del cielo, y esperamos ardientemente que venga de allí como Salvador el Señor Jesucristo» (Flp 3,20).

Las dos imágenes –la del éxodo bíblico y la de los migrantes– guardan ciertas similitudes. Al igual que el pueblo de Israel en tiempos de Moisés, los migrantes huyen a menudo de situaciones de opresión y abusos, de inseguridad

y discriminación, de falta de proyectos de desarrollo. Y así como los hebreos en el desierto, también los emigrantes encuentran muchos obstáculos en su camino: son probados por la sed y el hambre; se agotan por el trabajo y la enfermedad; se ven tentados por la desesperación.

Pero la realidad fundamental del éxodo, de cada éxodo, es que Dios prece-de y acompaña el caminar de su pueblo y de todos sus hijos en cualquier tiempo y lugar. La presencia de Dios en medio del pueblo es una certeza de la historia de la salvación: «el Señor, tu Dios, te acompaña, y él no te abandonará ni te dejará desamparado» (Dt 31,6). Para el pueblo que salió de Egipto, esta presencia se manifiesta de diferentes formas: la columna de nube y la de fuego muestran e iluminan el camino (cf. Ex 13,21); la Carpa del Encuentro, que custodia el arca de la alianza, hace tangible la cercanía de Dios (cf. Ex 33,7); el asta con la serpiente de bronce asegura la protección divina (cf. Nm 21,8-9); el maná y el agua son los dones de Dios para el pueblo hambriento y sediento (cf. Ex 16-17). La carpa es una forma de presencia particularmente grata al Señor. Durante el reinado de David, Dios se negó a ser encerrado en un templo para seguir habitando en una carpa y poder así caminar con su pueblo, y anduvo «de carpa en carpa y de morada en morada» (1 Cr 17,5).

Muchos emigrantes experimentan a Dios como compañero de viaje, guía y ancla de salvación. Se encomiendan a Él antes de partir y a Él acuden en situaciones de necesidad. En Él buscan consuelo en los momentos de desesperación. Gracias a Él, hay buenos samaritanos en el camino. A Él, en la oración, confían sus esperanzas. Imaginemos cuántas biblias, evangelios, libros de oraciones y rosarios acompañan a los emigrantes en sus viajes a través de desiertos, ríos y mares, y de las fronteras de todos los continentes.

Dios no sólo camina con su pueblo, sino también en su pueblo, en el sentido de que se identifica con los hombres y las mujeres en su caminar por la historia –especialmente con los últimos, los pobres, los marginados–, como prolongación del misterio de la Encarnación.

Por eso, el encuentro con el migrante, como con cada hermano y hermana necesitados, «es también un encuentro con Cristo. Nos lo dijo Él mismo. Es Él quien llama a nuestra puerta hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo y encarcelado, pidiendo que lo encontremos y ayudemos» (Homilía de la Santa Misa para los participantes en el encuentro “*Libres del miedo*”, Sacrofano, 15 febrero 2019). El juicio final narrado por Mateo en el capítulo 25 de su Evangelio no deja lugar a dudas: «estaba de paso, y me alojaron» (v. 35); y de nuevo, «les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (v. 40). Por eso, cada encuentro, a lo largo del camino, es una oportunidad para encontrar al Señor; y es una oportunidad cargada de salvación, porque en la hermana o en el hermano que necesitan nuestra ayuda, está presente Jesús. En este sentido, los pobres nos salvan, porque nos permiten encontrarnos con el rostro del Señor (cf. Mensaje para la III Jornada Mundial de los Pobres, 17 noviembre 2019).

Queridos hermanos y hermanas, en esta Jornada dedicada a los migrantes y refugiados, unámonos en oración por todos aquellos que han tenido que abandonar su tierra en busca de condiciones de vida dignas. Sintámonos en camino junto con ellos, hagamos juntos “*sínodo*” y encomendémoslos a todos, así como a la próxima asamblea sinodal, «a la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, signo de segura esperanza y de consuelo en el camino del Pueblo fiel de Dios» (Informe de Síntesis, Para proseguir el camino).

Oración

Dios, Padre todopoderoso,
somos tu Iglesia peregrina
que camina hacia el Reino de los Cielos.
Cada uno de nosotros habita en su propia patria,
pero como si fuéramos extranjeros.
Toda región extranjera es nuestra patria,

sin embargo, toda patria es para nosotros tierra extranjera.
Vivimos aquí en la tierra,
pero tenemos nuestra ciudadanía en el cielo.
No permitas que nos constituyamos en amos
de la porción del mundo
que nos has dado como hogar temporal.
Ayúdanos a no dejar nunca de caminar
junto con nuestros hermanos y hermanas migrantes
hacia la morada eterna que tú nos has preparado.
Abre nuestros ojos y nuestro corazón
para que cada encuentro con los necesitados
se convierta también en un encuentro con Jesús,
Hijo tuyo y Señor nuestro.
Amén.

Roma, San Juan de Letrán, 24 de mayo de 2024, Memoria de la
Bienaventurada Virgen María Auxiliadora.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

VIII JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

La oración del pobre sube hasta Dios (cf. Sirácida 21,5)

Queridos hermanos y hermanas:

1. La oración del pobre sube hasta Dios (cf. Si 21,5). En el año dedicado a la oración, con vistas al Jubileo Ordinario 2025, esta expresión de la sabiduría bíblica es muy apropiada para prepararnos a la VIII Jornada Mundial de los Pobres, que se celebrará el próximo 17 de noviembre. La esperanza cristiana abraza también la certeza de que nuestra oración llega hasta la presencia de Dios; pero no cualquier oración: ¡la oración del pobre! Reflexionemos sobre esta Palabra y “*leámosla*” en los rostros y en las historias de los pobres que encontramos en nuestras jornadas, de modo que la oración sea camino para entrar en comunión con ellos y compartir su sufrimiento.

2. El libro del Eclesiástico, al que nos referimos, no es muy conocido, y merece ser descubierto por la riqueza de temas que afronta sobre todo cuando se refiere a la relación del hombre con Dios y con el mundo. Su autor, Ben Sirá, es un maestro, un escriba de Jerusalén, que escribe probablemente en el siglo II a. C. Es un hombre sabio, arraigado en la tradición de Israel, que enseña sobre varios ámbitos de la vida humana: del trabajo a la familia, de la vida en sociedad a la educación de los jóvenes; presta atención a los temas relacionados con la fe en Dios y con la observancia de la Ley. Afronta los problemas arduos de la libertad, del mal y de la justicia divina, que también hoy son de gran actualidad para nosotros. Ben Sirá, inspirado por el Espíritu Santo, quiere transmitir a todos el camino a seguir para una vida sabia y digna de ser vivida ante Dios y ante los hermanos.

3. Uno de los temas a los que este autor sagrado dedica mayor espacio es la oración. Lo hace con mucho ímpetu, porque da voz a su propia experiencia personal. En efecto, ningún escrito sobre la oración podría ser eficaz y fecundo si no partiera de quien cada día está en la presencia de Dios y escucha su Palabra. Ben Sirá declara haber buscado la sabiduría desde la juventud: «En mi juventud, antes de andar por el mundo, busqué abiertamente la sabiduría en la oración» (Si 51,13).

4. En su recorrido, descubre una de las realidades fundamentales de la revelación, es decir, el hecho de que los pobres tienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios, de tal manera que, ante su sufrimiento, Dios está “*impaciente*” hasta no haberles hecho justicia, «hasta extirpar la multitud de los prepotentes y quebrar el cetro de los injustos; hasta retribuir a cada hombre según sus acciones, remunerando las obras de los hombres según sus intenciones» (Si 35,21-22). Dios conoce los sufrimientos de sus hijos porque es un Padre atento y solícito hacia todos. Como Padre, cuida de los que más lo necesitan: los pobres, los marginados, los que sufren, los olvidados. Pero nadie está excluido de su corazón, ya que, ante Él, todos somos pobres y necesitados. Todos somos mendigos, porque sin Dios no seríamos nada. Tampoco tendríamos vida si Dios no nos la hubiera dado. Y, sin embargo, ¡cuántas veces vivimos como si fuéramos los dueños de la vida o como si tuviéramos que conquistarla! La mentalidad mundana exige convertirse en alguien, tener prestigio a pesar de todo y de todos, rompiendo reglas sociales con tal de llegar a ganar riqueza. ¡Qué triste ilusión! La felicidad no se adquiere pisoteando el derecho y la dignidad de los demás.

La violencia provocada por las guerras muestra con evidencia cuánta arrogancia mueve a quienes se consideran poderosos ante los hombres, mientras son miserables a los ojos de Dios. ¡Cuántos nuevos pobres producen esta mala política hecha con las armas, cuántas víctimas inocentes! Pero no podemos retroceder. Los discípulos del Señor saben que cada uno de estos “*pequeños*” lleva impreso el rostro del Hijo de Dios, y a cada uno debe llegarles nuestra

solidaridad y el signo de la caridad cristiana. «Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 187).

5. En este año dedicado a la oración, necesitamos hacer nuestra la oración de los pobres y rezar con ellos. Es un desafío que debemos acoger y una acción pastoral que necesita ser alimentada. De hecho, «la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria» (ibíd., 200).

Todo esto requiere un corazón humilde, que tenga la valentía de convertirse en mendigo. Un corazón dispuesto a reconocerse pobre y necesitado. En efecto, existe una correspondencia entre pobreza, humildad y confianza. El verdadero pobre es el humilde, como afirmaba el santo obispo Agustín: «El pobre no tiene de qué enorgullecerse; el rico tiene contra qué luchar. Escúchame, pues: sé verdadero pobre, sé piadoso, sé humilde» (*Sermón* 14,3.4). El humilde no tiene nada de que presumir y nada pretende, sabe que no puede contar consigo mismo, pero cree firmemente que puede apelarse al amor misericordioso de Dios, ante el cual está como el hijo pródigo que vuelve a casa arrepentido para recibir el abrazo del padre (cf. *Lc* 15,11-24). El pobre, no teniendo nada en que apoyarse, recibe fuerza de Dios y en Él pone toda su confianza. De hecho, la humildad genera la confianza de que Dios nunca nos abandonará ni nos dejará sin respuesta.

6. A los pobres que habitan en nuestras ciudades y forman parte de nuestras comunidades les digo: ¡no pierdan esta certeza! Dios está atento a cada uno de ustedes y está a su lado. No los olvida ni podría hacerlo nunca. Todos hemos

tenido la experiencia de una oración que parece quedar sin respuesta. A veces pedimos ser liberados de una miseria que nos hace sufrir y nos humilla, y puede parecer que Dios no escucha nuestra invocación. Pero el silencio de Dios no es distracción de nuestros sufrimientos; más bien, custodia una palabra que pide ser escuchada con confianza, abandonándonos a Él y a su voluntad. Es de nuevo Sirácida quien lo atestigua: “*la sentencia divina no se hace esperar en favor del pobre*” (cf. Si 21,5). De la palabra pobreza, por tanto, puede brotar el canto de la más genuina esperanza. Recordemos que «cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. [...] Esa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 2).

7. La Jornada Mundial de los Pobres es ya una cita obligada para toda comunidad eclesial. Es una oportunidad pastoral que no hay que subestimar, porque incita a todos los creyentes a escuchar la oración de los pobres, tomando conciencia de su presencia y su necesidad. Es una ocasión propicia para llevar a cabo iniciativas que ayuden concretamente a los pobres, y también para reconocer y apoyar a tantos voluntarios que se dedican con pasión a los más necesitados. Debemos agradecer al Señor por las personas que se ponen a disposición para escuchar y sostener a los más pobres. Son sacerdotes, personas consagradas, laicos y laicas que con su testimonio dan voz a la respuesta de Dios a la oración de quienes se dirigen a Él. El silencio, por tanto, se rompe cada vez que un hermano en necesidad es acogido y abrazado. Los pobres tienen todavía mucho que enseñar porque, en una cultura que ha puesto la riqueza en primer lugar y que con frecuencia sacrifica la dignidad de las personas sobre el altar de los bienes materiales, ellos reman contracorriente, poniendo de manifiesto que lo esencial en la vida es otra cosa.

La oración, por tanto, halla la confirmación de su propia autenticidad en la caridad que se hace encuentro y cercanía. Si la oración no se traduce en un

actuar concreto es vana, de hecho, la fe sin las obras «está muerta» (St 2,26). Sin embargo, la caridad sin oración corre el riesgo de convertirse en filantropía que pronto se agota. «Sin la oración diaria vivida con fidelidad, nuestra actividad se vacía, pierde el alma profunda, se reduce a un simple activismo» (Benedicto XVI, Catequesis, 25 abril 2012). Debemos evitar esta tentación y estar siempre alertas con la fuerza y la perseverancia que provienen del Espíritu Santo, que es el dador de vida.

8. En este contexto es hermoso recordar el testimonio que nos ha dejado la Madre Teresa de Calcuta, una mujer que dio la vida por los pobres. La santa repetía continuamente que era la oración el lugar de donde sacaba fuerza y fe para su misión de servicio a los últimos. El 26 de octubre de 1985, cuando habló a la Asamblea General de la ONU mostrando a todos el rosario que llevaba siempre en mano, dijo: «Yo sólo soy una pobre monja que reza. Rezando, Jesús pone su amor en mi corazón y yo salgo a entregarlo a todos los pobres que encuentro en mi camino. ¡Recen también ustedes! Recen y se darán cuenta de los pobres que tienen a su lado. Quizá en la misma planta de sus casas. Quizá incluso en sus hogares hay alguien que espera vuestro amor. Recen, y los ojos se les abrirán, y el corazón se les llenará de amor».

Y cómo no recordar aquí, en la ciudad de Roma, a san Benito José Labre (1747-1783), cuyo cuerpo reposa y es venerado en la iglesia parroquial de Santa María ai Monti. Peregrino de Francia a Roma, rechazado en muchos monasterios, trascurrió los últimos años de su vida pobre entre los pobres, permaneciendo horas y horas en oración ante el Santísimo Sacramento, con el rosario, recitando el breviario, leyendo el Nuevo Testamento y la Imitación de Cristo. Al no tener siquiera una pequeña habitación donde alojarse, solía dormir en un rincón de las ruinas del Coliseo, como “*vagabundo de Dios*”, haciendo de su existencia una oración incesante que subía hasta Él.

9. En camino hacia el Año Santo, exhorto a cada uno a hacerse peregrino de la esperanza, ofreciendo signos concretos para un futuro mejor. No nos olvi-

demos de cuidar «los pequeños detalles del amor» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 145): saber detenerse, acercarse, dar un poco de atención, una sonrisa, una caricia, una palabra de consuelo. Estos gestos no se improvisan; requieren, más bien, una fidelidad cotidiana, casi siempre escondida y silenciosa, pero fortalecida por la oración. En este tiempo, en el que el canto de esperanza parece ceder el puesto al estruendo de las armas, al grito de tantos inocentes heridos y al silencio de las innumerables víctimas de las guerras, dirijámonos a Dios pidiéndole la paz. Somos pobres de paz; alcemos las manos para acogerla como un don precioso y, al mismo tiempo, comprometámonos por restablecerla en el día a día.

10. Estamos llamados en toda circunstancia a ser amigos de los pobres, siguiendo las huellas de Jesús, que fue el primero en hacerse solidario con los últimos. Que nos sostenga en este camino la Santa Madre de Dios, María Santísima, que, apareciéndose en Banneux, nos dejó un mensaje que no debemos olvidar: «Soy la Virgen de los pobres». A ella, a quien Dios ha mirado por su humilde pobreza, obrando maravillas en virtud de su obediencia, confiamos nuestra oración, convencidos de que subirá hasta el cielo y será escuchada.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2024, Memoria de san Antonio de Padua, patrono de los pobres.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

Espera y actúa con la creación

Queridos hermanos y hermanas:

“*Espera y actúa con la creación*” es el tema de la Jornada de oración por el cuidado de la creación, que se celebrará el próximo 1 de septiembre. Hace referencia a la Carta de san Pablo a los Romanos 8,19-25, donde el apóstol aclara lo que significa vivir según el Espíritu y se concentra en la esperanza cierta de la salvación por medio de la fe, que es la vida nueva en Cristo.

1. Partamos entonces de una pregunta sencilla, pero que podría no tener una respuesta obvia: cuando somos verdaderamente creyentes, ¿cómo es que tenemos fe? No es tanto porque “*nosotros creemos*” en algo trascendente que nuestra razón no logra entender, el misterio inalcanzable de un Dios distante y lejano, invisible e innombrable. Más bien, diría san Pablo, es porque habita en nosotros el Espíritu Santo. Sí, somos creyentes porque el mismo «amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (*Rm* 5,5). Por eso el Espíritu es ahora, realmente, «el anticipo de nuestra herencia» (*Ef* 1,14), como provocación a vivir siempre orientados hacia los bienes eternos, según la plenitud de la humanidad hermosa y buena de Jesús. El Espíritu hace a los creyentes creativos, proactivos en la caridad. Los introduce en un gran camino de libertad espiritual, no exento, sin embargo, de la lucha entre la lógica del mundo y la lógica del Espíritu, que tienen frutos contrapuestos entre ellos (cf. *Ga* 5,16-17). Lo sabemos, el primer fruto del Espíritu, compendio de todos los otros, es el amor. Conducidos, entonces, por el Espíritu Santo, los creyentes son hijos de Dios y pueden dirigirse a Él llamándolo «¡Abba!

es decir, ¡Padre!» (Rm 8,15), precisamente como Jesús, con la libertad del que ya no cae más en el miedo a la muerte, porque Jesús resucitó de entre los muertos. He aquí la gran esperanza: el amor de Dios ha vencido, vence y seguirá venciendo siempre. A pesar de la perspectiva de la muerte física, para el hombre nuevo que vive en el Espíritu el destino de gloria es ya seguro. Esta esperanza no defrauda, como nos recuerda también la Bula de convocación del próximo Jubileo.¹

2. La existencia del cristiano es vida de fe, diligente en la caridad y desbordante de esperanza, en la espera de la llegada del Señor en su gloria. La “*demora*” de la parusía, de su segunda venida, no es un problema; la cuestión es otra: «cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe sobre la tierra?» (Lc 18,8). Sí, la fe es un don, un fruto de la presencia del Espíritu en nosotros, pero es también una tarea, que debe realizarse en la libertad, en la obediencia al mandamiento del amor de Jesús. Esa es la feliz esperanza que hemos de testimoniar; ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? En los dramas de la carne humana que sufre. Si bien se sueña, ahora es necesario soñar con los ojos abiertos, animados por visiones de amor, de fraternidad, de amistad y de justicia para todos. La salvación cristiana entra en la profundidad del dolor del mundo, que no sólo afecta a los seres humanos, sino a todo el universo; a la naturaleza misma, oikos del hombre, su ambiente vital; comprende la creación como “*paraíso terrenal*”, la madre tierra, que debería ser lugar de alegría y promesa de felicidad para todos. El optimismo cristiano se fundamenta en una esperanza viva; sabe que todo tiende a la gloria de Dios, a la consumación final en su paz, a la resurrección corporal en la justicia, “*de gloria en gloria*”. En el transcurrir del tiempo, sin embargo, compartimos dolor y sufrimiento: la creación entera gime (cf. Rm 8,19-22), los cristianos gimen (cf.

¹ *Spes non confundit*, Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024).

vv. 23-25) y gime el propio Espíritu (cf. vv. 26-27). El gemir manifiesta inquietud y sufrimiento, con anhelo y deseo. El gemido expresa confianza en Dios y abandono a su compañía afectuosa y exigente, con vistas a la realización de su designio, que es alegría, amor y paz en el Espíritu Santo.

3. Toda la creación está implicada en este proceso de un nuevo nacimiento y, gimiendo, espera la liberación. Se trata de un crecimiento escondido que madura, como “*un grano de mostaza que se convierte en un gran árbol*” o “*levadura en la masa*” (cf. Mt 13,31-33). Los comienzos son insignificantes, pero los resultados esperados pueden ser de una belleza infinita. En cuanto espera de un nacimiento –la revelación de los hijos de Dios– la esperanza es la posibilidad de mantenerse firmes en medio de las adversidades, de no desanimarse en el tiempo de las tribulaciones o frente a la barbarie humana. La esperanza cristiana no defrauda, pero tampoco da falsas ilusiones; si el gemido de la creación, de los cristianos y del Espíritu es anticipación y espera de la salvación que ya se está realizando, ahora estamos inmersos en muchos sufrimientos que san Pablo describe como “*tribulaciones, angustias, persecución, hambre, desnudez, peligros, espada*” (cf. Rm 8,35). Entonces la esperanza es una lectura alternativa de la historia y de las vicisitudes humanas; no ilusoria, sino realista, del realismo de la fe que ve lo invisible. Esta esperanza es la espera paciente, como el no-ver de Abraham. Me agrada recordar a ese gran creyente visionario que fue Joaquín de Fiore –el abad calabrés “*de espíritu profético dotado*”, según Dante Alighieri²– que, en un tiempo de luchas sanguinarias, de conflictos entre el papado y el imperio, de cruzadas, de herejías y de mundanidad de la Iglesia, supo indicar el ideal de un nuevo espíritu de convivencia entre los hombres, basado en la fraternidad universal y la paz cristiana, fruto de Evangelio vivido. Ese espíritu

² Divina Comedia, Paraíso, XII, 141.

de amistad social y de fraternidad universal lo propuse en *Fratelli Tutti*. Y esa armonía entre los seres humanos debe extenderse también a la creación, en un “*antropocentrismo situado*” (cf. *Laudate Deum*, 67), en la responsabilidad por una ecología humana e integral, camino de salvación de nuestra casa común y de nosotros que habitamos en ella.

4. ¿Por qué tanta maldad en el mundo? ¿Por qué tanta injusticia, tantas guerras fratricidas que causan la muerte de niños, destruyen ciudades, contaminan el entorno vital del hombre, la madre tierra, violentada y devastada? Refiriéndose implícitamente al pecado de Adán, san Pablo afirma: «Sabemos que la creación entera, hasta el presente, gime y sufre dolores de parto» (*Rm* 8,22). La lucha moral de los cristianos está relacionada con el “*gemido*” de la creación, porque esta última «quedó sujeta a la vanidad» (v. 20). Todo el cosmos y toda criatura gimen y anhelan “*ansiosamente*” que se supere la condición actual y se restablezca la originaria: en efecto, la liberación del hombre comporta también la de todas las demás criaturas que, solidarias con la condición humana, han sido sometidas al yugo de la esclavitud. Al igual que la humanidad, la creación –sin culpa alguna– está esclavizada y se encuentra incapacitada para realizar aquello para lo que fue concebida, es decir, para tener un sentido y una finalidad duraderos; está sujeta a la disolución y a la muerte, agravadas por el abuso humano de la naturaleza. Pero, por el contrario, la salvación del hombre en Cristo es esperanza segura también para la creación; de hecho, «también la creación será liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (*Rm* 8,21). Entonces, en la redención de Cristo es posible contemplar con esperanza el vínculo de solidaridad entre el ser humano y todas las demás criaturas.

5. En la expectación esperanzada y perseverante de la venida gloriosa de Jesús, el Espíritu Santo mantiene alerta a la comunidad creyente y la instruye continuamente, llamándola a la conversión de estilos de vida, para que se oponga a la degradación humana del medio ambiente y manifieste esa crítica social que

es, ante todo, testimonio de la posibilidad de cambio. Esta conversión consiste en pasar de la arrogancia de quien quiere dominar a los demás y a la naturaleza –reducida a objeto manipulable–, a la humildad de quien cuida de los demás y de la creación. «Un ser humano que pretende ocupar el lugar de Dios se convierte en el peor peligro para sí mismo» (*Laudate Deum*, 73), porque el pecado de Adán destruyó las relaciones fundamentales por las que vive el hombre: la que tiene con Dios, consigo mismo y con los demás seres humanos, y la que tiene con el cosmos. Todas estas relaciones deben ser, sinérgicamente, restauradas, salvadas, “reorientadas”. No puede faltar ninguna. Si falta una, falla todo.

6. Esperar y actuar con la creación significa, en primer lugar, aunar esfuerzos y, caminando junto con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, contribuir a «repensar entre todos la cuestión del poder humano, cuál es su sentido, cuáles son sus límites. Porque nuestro poder ha aumentado frenéticamente en pocas décadas. Hemos hecho impresionantes y asombrosos progresos tecnológicos, y no advertimos que al mismo tiempo nos convertimos en seres altamente peligrosos, capaces de poner en riesgo la vida de muchos seres y nuestra propia supervivencia» (*Laudate Deum*, 28). Un poder incontrolado engendra monstruos y se vuelve contra nosotros mismos. Por eso hoy es urgente poner límites éticos al desarrollo de la inteligencia artificial, que, con su capacidad de cálculo y simulación, podría ser utilizada para dominar al hombre y la naturaleza, en lugar de ponerla al servicio de la paz y el desarrollo integral (cf. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2024).

7. «El Espíritu Santo nos acompaña en la vida», esto lo entendieron bien los niños y niñas reunidos en la plaza de San Pedro para su primera Jornada Mundial, que coincidió con el domingo de la Santísima Trinidad. Dios no es una idea abstracta de infinito, sino que es Padre amoroso, Hijo amigo y redentor de todo hombre y Espíritu Santo que guía nuestros pasos por el camino de la caridad. La obediencia al Espíritu de amor cambia radicalmente la actitud del hombre: de “depredador” a “cultivador” del jardín. La tierra se entrega al

hombre, pero sigue siendo de Dios (cf. *Lv* 25,23). Este es el antropocentrismo teologal de la tradición judeocristiana. Por tanto, pretender poseer y dominar la naturaleza, manipulándola a voluntad, es una forma de idolatría. Es el hombre prometeico, ebrio de su propio poder tecnocrático, que con arrogancia pone a la tierra en una condición “*desgraciada*”, es decir, privada de la gracia de Dios. Ahora bien, si la gracia de Dios es Jesús, muerto y resucitado, entonces es verdad lo que dijo Benedicto XVI: «No es la ciencia la que redime al hombre. El hombre es redimido por el amor» (Carta enc. *Spe Salvi*, 26), el amor de Dios en Cristo, del que nada ni nadie podrá separarnos jamás (cf. *Rm* 8,38-39). Constantemente atraída hacia su futuro, la creación no es estática ni está encerrada en sí misma. Hoy en día, también gracias a los descubrimientos de la física contemporánea, el vínculo entre materia y espíritu se presenta de manera cada vez más fascinante para nuestro conocimiento.

8. Por tanto, el cuidado de la creación no es sólo una cuestión ética, sino también eminentemente teológica, pues concierne al entrelazamiento del misterio del hombre con del misterio de Dios. Se puede decir que este entrelazamiento es “*generativo*”, ya que se remonta al acto de amor con el que Dios crea al ser humano en Cristo. Este acto creador de Dios otorga y funda el actuar libre del hombre y toda su eticidad: libre precisamente es su ser creado a imagen de Dios que es Jesucristo, y por ello “*representante*” de la creación en Cristo mismo. Hay una motivación trascendente (teológico-ética) que compromete al cristiano a promover la justicia y la paz en el mundo, también a través del destino universal de los bienes: se trata de la revelación de los hijos de Dios que la creación espera, gimiendo como con dolores de parto. En esta historia no sólo está en juego la vida terrena del hombre, está sobre todo su destino en la eternidad, el eschaton de nuestra bienaventuranza, el Paraíso de nuestra paz, en Cristo Señor del cosmos, el Crucificado-Resucitado por amor.

9. Esperar y actuar con la creación significa, pues, vivir una fe encarnada, que sabe entrar en la carne sufriente y esperanzada de la gente, compartiendo la espera de la resurrección corporal a la que los creyentes están predestinados en

Cristo Señor. En Jesús, el Hijo eterno en carne humana, somos verdaderamente hijos del Padre. Por la fe y el bautismo, comienza para el creyente la vida según el Espíritu (cf. *Rm* 8,2), una vida santa, una existencia de hijos del Padre, como Jesús (cf. *Rm* 8,14-17), ya que, por la fuerza del Espíritu Santo, Cristo vive en nosotros (cf. *Ga* 2,20). Una vida que se convierte en un canto de amor a Dios, a la humanidad, con y por la creación, y que encuentra su plenitud en la santidad.³

Roma, San Juan de Letrán, 27 de junio de 2024.

Francisco

³ Lo ha expresado poéticamente el sacerdote rosminiano Clemente Reborá: *"Mientras la creación asciende en Cristo al Padre, / En el arcano destino / todo es dolor de parto: / ¡cuánto morir para que nazca la vida! / pero de una sola Madre, que es divina, / se viene felizmente a la luz: / vida que el amor produce en lágrimas, / y, si anhela, aquí abajo es poesía; / pero sólo la santidad cumple el canto"* (cf. Curriculum vitae, *"Poesia e santità"*: Poesie, prose e traduzioni, Milano 2015, p. 297).

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

Basílica de San Pedro, Domingo, 19 de mayo de 2024

El relato de Pentecostés (cf. *Hch* 2,1-11), nos muestra dos ámbitos de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, en nosotros y en la misión; con dos características, la fuerza y la amabilidad.

La acción del Espíritu en nosotros es fuerte, como lo simbolizan los signos del viento y del fuego, que a menudo en la Biblia se relacionan con el poder de Dios (cf. *Ex* 19,16-19). Sin ese poder nosotros nunca podremos derrotar al mal ni vencer los deseos de la carne de los que habla san Pablo, es decir, vencer esas pulsiones del alma: la impureza, la idolatría, las discordias, las envidias (cf. *Ga* 5,19-21). Con el Espíritu podemos vencerlas, Él nos da la fuerza para hacerlo, porque Él entra en nuestro corazón “*árido, duro y frío*” (cf. *Secuencia Veni Sancte Spiritus*). Esas pulsiones arruinan nuestras relaciones con los demás y dividen nuestras comunidades, pero Él entra en el corazón y sana todo.

Así nos lo ha mostrado Jesús cuando, movido por el Espíritu, se retiró durante cuarenta días al desierto para ser tentado (cf. *Mt* 4,1-11). Y en ese momento también su humanidad crecía, se fortalecía y se preparaba para la misión.

Al mismo tiempo, el actuar del Paráclito en nosotros es amable: es fuerte y delicado. El viento y el fuego no destruyen ni incineran lo que tocan: el primero resuena en la casa donde se encuentran los discípulos y el segundo se posa suavemente, en forma de llamas, sobre la cabeza de cada uno. Y también esta delicadeza es un rasgo del actuar de Dios que encontramos tantas veces en la Biblia.

Así pues, es hermoso ver cómo la misma mano robusta y callosa que antes había arado los surcos de las pasiones, después, delicadamente, cultiva las pequeñas plantas de las virtudes, las “*riega*”, las “*sana*” (cf. Secuencia) y las protege con amor, para que crezcan y se fortifiquen, y nosotros podamos gustar, después del esfuerzo de la lucha contra el mal, la dulzura de la misericordia y de la comunión con Dios. Así es el Espíritu: es fuerte, nos da la fuerza para vencer y es también delicado. Se habla de la unción del Espíritu; el Espíritu nos unge y está con nosotros. Como dice una hermosa oración de la Iglesia primitiva: «Que tu humildad, oh Señor, more en mí, con los frutos de tu amor» (Odas de Salomón, 14,6).

El Espíritu Santo, que descendió sobre los discípulos y se hizo cercano –es decir “*paráclito*”– actúa transformando sus corazones e infundiéndoles una «audacia que les impulsa a transmitir a los demás su experiencia de Jesús y la esperanza que los anima» (S. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio*, 24). Como testimoniarán después Pedro y Juan ante el Sanedrín, cuando se les intentó prohibir que dijeran «una sola palabra o enseñaran en el nombre de Jesús» (Hch 4,18); ellos dirán: «Nosotros no podemos callar lo que hemos visto y oído» (v. 20). Y para responder así, tenían la fuerza del Espíritu Santo.

Y esto vale también para nosotros, que hemos recibido el don del Espíritu en el Bautismo y en la Confirmación. Desde el “*cenáculo*” de esta Basílica, como los apóstoles, somos enviados, hoy especialmente, a anunciar el Evangelio a todos, yendo «cada vez más lejos, no sólo en sentido geográfico, sino también más allá de las barreras étnicas y religiosas, para una misión verdaderamente universal» (*Redemptoris missio*, 25). Y gracias al Espíritu podemos y debemos hacerlo con la misma fuerza y la misma amabilidad.

Con la misma fuerza: es decir, no con prepotencia e imposiciones –el cristiano no es prepotente, su fuerza es diferente, es la fuerza que viene del Espíritu–, ni tampoco con cálculos y engaños, sino con la energía que proviene

de la fidelidad a la verdad, esa que el Espíritu inculca en nuestros corazones y hace crecer en nosotros. Por eso nosotros nos rendimos al Espíritu, no nos rendimos al mundo, sino que continuamos hablando de paz a quien quiere la guerra; a hablar de perdón a quien siembra venganza; a hablar de acogida y solidaridad a quien cierra las puertas y levanta barreras; a hablar de vida a quien elige la muerte; a hablar de respeto a quien le gusta humillar, insultar y descartar; a hablar de fidelidad a quien rechaza todo vínculo y confunde la libertad con un individualismo superficial, opaco y vacío. Todo ello sin dejarnos atemorizar por las dificultades, ni por las burlas, ni por las oposiciones que, hoy como ayer, no faltan nunca en la vida apostólica (cf. *Hch* 4,1-31).

Y al mismo tiempo en que actuemos con esta fuerza, nuestro anuncio busca ser amable, para acoger a todos. No olvidemos esto: a todos, a todos, a todos. No olvidemos aquella parábola de los invitados a la fiesta que no quisieron ir: “*vayan a los cruces de los caminos y lleven a todos, todos, todos, buenos y malos, a todos*” (cf. *Mt* 22,9-10). El Espíritu nos da la fuerza para ir adelante e invitar a todos con amabilidad, Él nos da la delicadeza de acoger a todos.

Todos nosotros, hermanos y hermanas, tenemos mucha necesidad de esperanza, que no debe confundirse con optimismo, –no–, es otra cosa. A la esperanza se le representa como un ancla, allí, fija en la orilla, y nosotros afeerrados a la cuerda de esa esperanza. Tenemos necesidad de esperanza, tenemos necesidad de elevar los ojos hacia horizontes de paz, de fraternidad, de justicia y de solidaridad. Este es el único camino para la vida, no hay otro. Es cierto, lamentablemente, a menudo no resulta fácil; es más, a veces se presenta sinuoso y cuesta arriba. Pero nosotros sabemos que no estamos solos: tenemos la seguridad de que, con la ayuda del Espíritu Santo, con sus dones, podemos recorrer juntos ese camino y hacerlo siempre más transitable también para los demás.

Renovemos, hermanos y hermanas, nuestra fe en la presencia del

Consolador entre nosotros y continuemos rezando:

Ven, Espíritu creador, ilumina nuestras mentes,
llena de tu gracia nuestros corazones, guía nuestros pasos,
concede a nuestro mundo tu paz.
Amén.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

Domingo, 2 de junio de 2024

«Tomó el pan, pronunció la bendición» (Mc 14,22). Este es el gesto con el que comienza el relato de la institución de la Eucaristía en el evangelio según san Marcos. Y nosotros podemos partir de este gesto de Jesús –bendecir el pan– para reflexionar sobre las tres dimensiones del Misterio que estamos celebrando: la acción de gracias, la memoria y la presencia.

Primero la acción de gracias. La palabra “*Eucaristía*” significa precisamente decir “*gracias*”, “*agradecer*” a Dios por sus dones, y en este sentido el signo del pan es importante. Es el alimento de cada día, con el que llevamos al altar todo lo que somos y lo que tenemos: la vida, las acciones, los éxitos, y también los fracasos, como lo simboliza la buena costumbre en algunas culturas al recoger y al besar el pan cuando cae al piso, para recordar que este es demasiado valioso como para ser desechado, aun después de haber caído al suelo. La Eucaristía, precisamente, nos enseña a bendecir, a recibir y a besar, siempre, en acción de gracias, los dones de Dios, y esto no sólo en la celebración, sino también en la vida.

Por ejemplo, no desperdiciando las cosas y los talentos que el Señor nos ha dado. Pero también perdonando y levantando al que se equivoca y cae por debilidad o por error; porque todo es don y nada se puede perder, porque nadie puede quedarse tirado, y todos deben tener la posibilidad de volver a levantarse y retomar el camino. Nosotros podemos hacer esto en la vida cotidiana, haciendo nuestro trabajo con amor, con precisión, con cuidado, como un don y una misión. Y siempre ayudar a quien ha caído, una vez sólo en la vida se puede mirar a una persona de arriba a abajo, para ayudarla a levantarse. Esta es nuestra misión.

Para dar gracias, ciertamente podríamos agregar otras tantas cosas. Son actitudes “*eucarísticas*” importantes, porque nos enseñan a comprender el valor de lo que hacemos, de lo que ofrecemos.

Primero, dar gracias. Segundo, “*bendecir el pan*” quiere decir hacer memoria. ¿De qué? Para el antiguo Israel se trataba de recordar la liberación de la esclavitud de Egipto y el comienzo del éxodo hacia la tierra prometida. Para nosotros es rememorar la Pascua de Cristo, su Pasión y su Resurrección, con la que nos ha liberado del pecado y de la muerte. Hacer memoria de nuestra vida, hacer memoria de nuestros éxitos, hacer memoria de nuestros errores, hacer memoria de aquella mano tendida del Señor que siempre nos ayuda a levantarnos, hacer memoria de la presencia del Señor en nuestra vida.

Hay quien dice que es libre aquel que sólo piensa en sí mismo, que goza de la vida y que, con indiferencia y quizás con prepotencia, hace todo lo que quiere, sin importarle los demás. Esta no es libertad, es una esclavitud escondida, una esclavitud que nos hace más esclavos aún.

La libertad no se encuentra en las cajas fuertes de los que acumulan para sí mismos, ni en los sofás de los que perezosamente se acomodan en el desinterés y el individualismo. La libertad se encuentra en el cenáculo donde, sin otro motivo más que el amor, nos inclinamos ante los hermanos para ofrecerles nuestro servicio, nuestra vida, como “*salvados*”.

Por último, el Pan eucarístico es presencia real. Y con esto nos habla de un Dios que no es lejano, que no es celoso, sino cercano y solidario con el hombre; que no nos abandona, sino que nos busca, nos espera y nos acompaña; siempre, hasta el extremo de ponerse, indefenso, en nuestras manos.

Y esta presencia suya nos invita también a nosotros a hacernos próximos a nuestros hermanos allí donde el amor nos llama.

Queridos hermanos y hermanas, cuánta necesidad hay en nuestro mundo de este pan, de su aroma y de su esencia, de una fragancia que sabe a gratitud, a libertad y a proximidad. Vemos cada día demasiadas calles, que quizás alguna vez estuvieron perfumadas por el olor a pan horneado, ser reducidas a montones de escombros a causa de la guerra, del egoísmo y de la indiferencia. Es urgente que el mundo recupere la fragancia buena y fresca del pan del amor, para seguir esperando y continuar reconstruyendo, sin cansarse nunca, aquello que el odio destruye.

Y este también es el significado del gesto que haremos dentro de poco con la procesión eucarística. Partiendo del altar, llevaremos a través de los hogares de nuestra ciudad al Señor. No lo hacemos para exhibirnos, ni tampoco para ostentar nuestra fe, sino para invitar a todos a participar en el Pan de la Eucaristía, en la vida nueva que Jesús nos ha donado. Hagamos la procesión con este espíritu. Gracias.



VIDA
DE LA DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“RESUCITÓ, COMO HABÍA DICHO”

Domingo, 07-IV-24

El centro vital de nuestra fe es una persona: Jesucristo. Y éste resucitado. La vida cristiana se ha puesto en marcha a partir de la victoria de Cristo sobre la muerte, sobre el pecado, sobre Satanás. Es lo que celebramos de manera solemne una vez al año, y luego vamos celebrando cada domingo. Cristo resucitado llena de alegría la faz de la tierra.

La resurrección de Cristo es un hecho histórico que desborda la historia y que anticipa la plenitud de esa historia. Jesucristo es el centro del cosmos y de la historia humana. Este hecho sucedió hace dos mil años y ha cambiado radicalmente la historia humana.

Sucedió que el primer día de la semana, las mujeres fueron al sepulcro para terminar de embalsamar el cadáver que habían depositado allí el viernes, descolgándolo de la Cruz. Iban preocupadas sobre quién les movería la piedra, y al llegar encontraron la piedra corrida y el sepulcro abierto. Entraron asustadas y un ángel les anunció: No está aquí ha resucitado. Por la cabeza les pasó de todo, de si habían robado el cadáver de Cristo, de dónde habría ido a parar. En fin, fue el mismo Jesús el que les salió al encuentro para confirmarles que Él ya no estaba entre los muertos, sino que había resucitado.

Ellas fueron a decirlo a los apóstoles, a Pedro y a Juan, que corrieron al sepulcro. Y también constataron que el cadáver no estaba allí, pero ya percibieron que el sudario y las vendas estaban intactas de manera rara. Por un lado, el sepulcro vacío. Por otro, algo grande había pasado. Entraron, vieron y creyeron. Y Jesús ese mismo día se hizo el contradicho con los discípulos de Emaús, que

volvían descorazonados a casa. Los acompañó durante varias horas de camino y fue explicándoles las Escrituras hasta quedarse con ellos, que le reconocieron al partir el pan.

El Resucitado se fue apareciendo sucesivamente a unos y a otros: a los apóstoles en el Cenáculo, a las mujeres junto al sepulcro, a María Magdalena, a los discípulos de Emaús en el camino de aquella tarde, a los discípulos junto al lago. En fin, a más de quinientos hermanos, según nos certifica san Pablo. No le reconocen a la primera, sino que lo reconocen cuando Él se da a conocer. Y a todos se les va llenando el corazón de inmensa alegría. No pueden creerlo, las sucesivas apariciones les van cerciorando que es verdad. Y durante cuarenta días, en un lugar y en otro, el Resucitado da muestras de que ha vencido la muerte y ha inaugurado una vida nueva para Él y para nosotros.

Esta alegría es la que anuncia la Iglesia en esta gran fiesta del año, para hacernos partícipes de esta nueva vida por los sacramentos. No hay fe verdadera, no hay fe personal hasta que no hay un encuentro personal con el Resucitado. Él quiere salir a nuestro encuentro en estos días santos de Pascua. Durante cincuenta días la Iglesia celebra este acontecimiento en su liturgia, llena de aleluyas y de gozo.

Entremos en el gozo de Cristo gozoso. Él ya no está sometido a la muerte ni al sufrimiento. Él está cerca de los que sufren con su aliento vital, con el aliento de quien ha superado la muerte. Pero Él vive gozoso y quiere llenar nuestra vida de ese gozo inagotable que brota de su corazón vivo y glorioso.

La lucha de la vida, llena de pruebas y tentaciones, ha sido superada con éxito. Cristo resucitado es Cristo victorioso, vencedor del pecado, de la muerte y del demonio. Ha habido sangre en esta lucha, pero el resultado es una victoria irreversible.

La alegría del cristiano tiene su fundamento en la resurrección del Señor. Mientras caminamos en esta vida terrena, estamos sometidos a tantas limitaciones. Pero estamos llamados a vivirla con una esperanza firme y con un tono sereno de victoria.

Cristo ha resucitado, aleluya. Verdaderamente ha resucitado, aleluya.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CRISTO RESUCITADO DISIPA TODA DUDA”

Domingo, 14-IV-24

Tiene Jesús mucho interés en disipar toda duda o vacilación acerca de su resurrección. El evangelio de este domingo tiene ese objetivo. Una vez que los discípulos se han encontrado con Jesús, vuelven a preguntarse; pero, ¿será verdad? O, ¿será una ilusión de mi mente? Esta duda nos asalta a todos antes o después, porque si es verdad, todo cambia en nuestra vida. Y si no es verdad, todo sigue igual y va perdiendo consistencia. Por tanto, si no se nos plantea nunca esta duda es porque quizá no estemos dispuestos a cambiar nada, y para eso mejor ni siquiera dudar.

La resurrección de Jesús es el punto central de nuestra fe cristiana. Incluso la muerte de Cristo y la pasión que le precede adquiere todo su sentido con la luz de la resurrección. Si Cristo no hubiera resucitado, esa pasión y esa muerte, por muy aparatosas que fueran, se quedarían en una expresión de buena voluntad, pero sin ninguna consecuencia en nosotros. Sería un buen ejemplo, sin más.

Por el contrario, como ha sucedido, si la resurrección de Jesucristo es un acontecimiento real e histórico, aunque desborde nuestra mente, se convierte en una luz y una energía potentísimas, que nos hacen entender el significado de la pasión y de la muerte de Jesús, y su victoria sobre la muerte, que nadie más ha alcanzado. Nos cambia el horizonte futuro de nuestra vida, de nuestra muerte y del más allá de la muerte. Porque la resurrección de Jesucristo es anticipo de nuestra propia resurrección, incluso corporal.

La resurrección de Jesucristo certifica que él es Dios, que ha sido constituido Señor para gloria de Dios Padre, que ha resucitado según había dicho. Sus

discípulos no le conocen a la primera, porque está cambiado; pero cuando él les descubre quién es, los discípulos le identifican inconfundiblemente. Por tanto, ellos llegan a verle tal cual es, pero sólo son capaces de reconocerle cuando Jesús les desvela su rostro. Ese descubrimiento, por un lado, les lleva a identificarle, pero al mismo tiempo es inapresable, no pueden retenerlo, está en otra dimensión.

El paso de su dimensión a la nuestra se realiza porque él se acerca y entra en contacto con nosotros. El momento más intenso de esa cercanía es la Eucaristía, que contiene a Jesús vivo y resucitado, no sólo durante la celebración, sino quedándose con nosotros para la adoración permanente y para poder llevar la comunión a los enfermos e impedidos. Por eso, la adoración eucarística es la comunicación personal cara a cara con Jesús, aunque él permanece en su dimensión y por eso no podemos verle tal cual es. La fe nos dice: Está aquí, venid a adorarlo. Y cuando entramos en su presencia, antes o después él nos hace percibir su presencia con una paz profunda, que nadie más puede conceder. La fe en la resurrección nos lleva a la Eucaristía, y la misma Eucaristía alimenta en nosotros la fe en la resurrección.

La Eucaristía viene a ser *"como una fisión nuclear acaecida en lo más íntimo de nuestro ser"* (Benedicto XVI, MJJ Colonia 2005). Si la fisión nuclear del átomo es de una intensidad tremenda, la explosión atómica, la entrada de Jesús en nuestra alma por la Eucaristía se asemeja a esa *"fisión nuclear"*, capaz de transformar nuestra vida y la historia de la humanidad. La Eucaristía es un acontecimiento que sucede continuamente, Jesucristo sigue cumpliendo su promesa y entra continuamente en nuestra dimensión para transformarnos desde dentro y generar en nosotros como una explosión de amor, que lo cambia todo.

Vale la pena detenernos en esta Pascua a considerar la fuerza tan potente de la resurrección de Cristo en cada uno de nosotros y en la humanidad entera, no sea que tengamos reprimida esa energía por nuestra incapacidad o por la

obstrucción de nuestro corazón. La Eucaristía es capaz de transformarnos y nos hace capaces de transformar el mundo entero. Abrimos de par en par nuestras puertas para que entre el Resucitado y lo haga todo nuevo en nosotros.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“YO SOY DEL BUEN PASTOR”

Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

Jornada de Vocaciones Nativas

Domingo, 21-IV-24

La figura del buen Pastor aparece radiante en este IV domingo de Pascua, empujando toda la semana de la ternura del pastor, que ha salido a buscar la oveja perdida, y cuando la encuentra no la apalea ni la riñe, sino que la toma sobre sus hombros, la acaricia, cura sus heridas y la lleva al redil con las demás.

La imagen del buen pastor proviene del mismo Jesús, que se autoproclama *"Yo soy el buen Pastor"*. Tiene raíces bíblicas muy antiguas, cuando Dios se dirige a su pueblo por medio del profeta Ezequiel para recriminar a los malos pastores, que se aprovechan de la leche y de la lana de las ovejas, pero no las cuidan (cf Ez 34).

En contraste con aquella mala imagen del pastor, Jesús se presenta como el *"buen pastor"*, el pastor bello y fascinante, capaz de enamorar por su belleza. La belleza de Cristo no reside tanto en su físico, cuanto en su corazón manso y humilde, capaz de atraer con lazos de amor a aquellos a los que se dirige. Sentirse amado por este buen pastor enamora.

Este buen pastor, que es Jesucristo, conoce a sus ovejas y sus ovejas le conocen a él. Conocer no es sólo saber, significa una profunda experiencia de comunión en el amor. Él nos ama, nos perdona, nos llena de dignidad, incluso cuando la hemos perdido. Es un amor que regenera. Y nosotros le amamos a él, al sentirnos amados de esta manera. La figura del buen pastor sugiere un amor de ternura, un amor de lujo, un amor más allá de lo que uno necesita.

Jesucristo buen pastor me conoce, me ama, me acaricia, sana mis heridas, me lleva a la comunión con los demás en su Iglesia. Qué bonito es el amor de este buen pastor.

Este buen pastor da la vida por sus ovejas. Dar la vida no es sólo dar vida de la que uno tiene, comunicándola a los demás. Dar la vida es entregar la vida, es gastar la vida, es perder la vida para que otros tengan vida, y vida en abundancia. En esta imagen del buen pastor se encierra todo el misterio de la redención. Jesucristo no sólo ha venido al mundo para darnos de lo suyo, sino que ha venido para perder la vida por los suyos. El amor de Jesucristo supone para él perder la vida, morir por nosotros. Y desde su resurrección nos comunica su nueva vida.

Y en este "*dar la vida*" se insertan las vocaciones por las que hoy rezamos en la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y Jornada de las Vocaciones Nativas, con el lema "*Hágase tu voluntad. Todos discípulos, todos misioneros*". Nos recuerda el Papa Francisco con motivo de esta Jornada que se trata de implicarse, arriesgando la propia vida, gastándola en el servicio misionero a los demás.

La vida ha de entenderse como una vocación, una llamada de Dios, para una misión. Cada uno de nosotros tenemos una vocación para una misión, encomendada por Dios. Si la vida se plantea poniéndonos a nosotros mismos en el centro de todo, buscaremos nuestros intereses y no los de Dios. Si entendemos nuestra vida como una vocación para una misión, abriremos el corazón con la actitud que Cristo nos ha enseñado: "*Hágase tu voluntad*", haciendo coincidir nuestra voluntad con la voluntad del Señor.

Ante este buen pastor, Jesucristo, que nos ama y nos enamora, pidamos al Señor que haya muchas personas, jóvenes sobre todo, dispuestas a dar su vida para que otros tengan vida en las distintas vocaciones de Dios en su Iglesia, poniendo especial interés en las vocaciones que van surgiendo allí donde la

Iglesia va implantándose progresivamente. Son necesarias las vocaciones en todo el mundo, pero especialmente donde la Iglesia está creciendo y necesita muchos brazos y muchos corazones para implantar el Reino de Cristo en la historia humana.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**“JESUCRISTO RESUCITADO ILUMINA EL MUNDO
DEL TRABAJO HUMANO”**

Domingo, 28-IV-24

Cristo resucitado ilumina toda realidad humana con la luz nueva de su resurrección. Jesucristo es el hombre nuevo, que hace nuevas todas las cosas. También el mundo complejo del trabajo, de sus relaciones, de sus personas, de sus conflictos, de sus necesidades.

En estas fechas la Iglesia nos recuerda el valor del trabajo humano, nos avisa de la necesidad de extremar las medidas para defender la vida en el mundo del trabajo, la importancia de superar la precariedad del trabajo con contratos efímeros, que no dan seguridad para la familia ni para el futuro. Hace 21 años la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció el 28 de abril, en la cercanía del 1 de mayo, el Día mundial de la salud y la seguridad en el trabajo. *"Ni un muerto más"* por motivos laborales, por falta de seguridad en el trabajo.

El 1 de mayo se celebra a nivel mundial el Día del Trabajo. El Papa Pío XII bautizó la fiesta dedicándola a san José Obrero, ante un grupo de obreros que fueron a visitarle. Era el año 1955. El Magisterio de la Iglesia ha dedicado páginas abundantes a ilustrar con su Doctrina social el mundo del trabajo, ya desde León XIII con su encíclica *Rerum Novarum* (1891), pasando por Juan Pablo II en su encíclica *Laborens Exercens* (1981), hasta llegar al Papa Francisco, que se refiere al tema en múltiples ocasiones.

La vida cristiana es culto a Dios y servicio a los hermanos. Y Jesucristo ha vivido una vida plenamente humana en la que nos enseña a tratar a Dios como Padre y a los hombres como hermanos. En esa relación social con los demás, el

mundo del trabajo ocupa un puesto principal, porque en el trabajo la persona se construye, colabora con Dios y con los demás en la construcción del mundo y sirve a los demás con su propia capacidad y esfuerzo para hacer un mundo mejor.

Pero también en este mundo del trabajo se cuela el pecado, que destroza y destruye. Eso sucede cuando la relación humana no es de fraternidad, sino de dominio, de servidumbre o esclavitud, de prepotencia por parte de los que tienen contra los que no tienen. Al ser el trabajo un elemento necesario para la supervivencia, un corazón egoísta puede abusar, buscando sólo sus intereses y no el bien de todos los que participan en la tarea.

En los colectivos pobres, donde las personas apenas tienen para sobrevivir, el trabajo se convierte muchas veces en esclavo, porque el trabajador no tiene otra cosa y hace lo que sea con tal de llevar algo de comer para su familia. Eso es un abuso. También hay, gracias a Dios, empresarios que miran por sus trabajadores, que pagan los impuestos, que hacen facturas con el IVA correspondiente, que abren nuevos puestos de trabajo, pensando en multiplicar los puestos de trabajo, y de un trabajo digno y bien remunerado.

A veces, los simples trabajadores prefieren no tener contrato para acceder así a las subvenciones de la administración pública. Recibir el dinero en negro para no perder la paguita, no cotizar a la Seguridad Social, y vivir una economía sumergida. Esto también es un abuso, por muy generalizado que esté.

Unos por demás y por lo alto, otros por de menos y a nivel elemental, la corrupción se filtra en el corazón de unos y de otros. La fiesta del trabajo es una invitación a ser honrados en el mundo del trabajo, en el rendimiento que cada uno está llamado a dar en el puesto que ocupa, en el salario digno por parte de quien trabaja, en la no explotación o abuso de quien no tiene más remedio que aceptar lo que le dan, porque no hay otra cosa. También puede darse el abuso

en los mandos intermedios, en las organizaciones sindicales, con el tráfico de influencias y no buscando el bien de los trabajadores.

La fiesta de san José Obrero es ocasión para tomar conciencia, para convertirse de corazón, cumpliendo toda justicia. El mundo del trabajo ha sido redimido por Jesucristo, Divino Obrero, colaboremos con nuestro trabajo para construir un mundo más justo, un mundo para todos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"EL AMOR MÁS GRANDE"

Domingo, 05-V-24

En pleno tiempo de Pascua florida, Jesús nos abre su corazón en el sosiego de la contemplación de su resurrección, para declararnos el amor más grande, el amor que brota de su corazón por cada uno de nosotros, por quienes ha dado la vida. *"Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos"* (Jn 15, 13). Jesús ha demostrado con obras, no sólo con palabras, que nos ama con un amor superlativo, porque ha venido al mundo por cada uno de nosotros para salvarnos, y ha consumado su obra redentora para rescatarnos de la muerte y hacernos hijos mediante su muerte en la cruz y su resurrección gloriosa.

Nos ha abierto de par en par las puertas del cielo, como fruto de su amor más grande. El misterio de su amor no sólo se ha consumado por su parte, amándonos hasta el extremo, sino que quiere que en este tiempo de Pascua lo experimentemos nosotros. El tiempo de Pascua es para ahondar en la experiencia de ese amor más grande.

Para encontrar la fuente de ese amor, Jesús nos introduce en su relación con el Padre. *"Como el Padre me ha amado, así os he amado yo, permaneced en mi amor"*. Una relación que él mantiene desde la eternidad en el seno de Dios y que por su encarnación, nos abre a nosotros, para que también cada uno de nosotros entremos en la circularidad de ese amor más grande, el amor de Dios. Al abrirnos su corazón nos introduce en el torbellino de amor inagotable que hay en Dios. Un amor insondable que produciría vértigo, si quisiéramos entrar por propia iniciativa, pero que produce éxtasis cuando entramos de la mano de Jesús, que nos abre su corazón. El éxtasis es la salida de sí mismo, encontrando

un centro de amor fuera de nosotros mismos. Ese centro es el Corazón de Cristo.

"Os he hablado de todo esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud". No estamos llamados a un conocimiento superficial de Jesús, sino a entrar en lo profundo de su corazón, desde donde él nos abre la fuente de ese amor en Dios y la prolongación de ese amor en los demás. *"Este es mi mandamiento que os améis unos a otros, como yo os he amado"*. Si entramos en el corazón de Cristo, brota en nuestro corazón un manantial de vida, como un surtidor de agua, para repartir a todos nuestros contemporáneos, para instaurar en nuestro mundo la civilización del amor.

"El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. Por esto precisamente Cristo Redentor revela el misterio del hombre al propio hombre", nos recordaba san Juan Pablo II en su encíclica *Redemptor hominis* 10. El hombre está hecho para amar, y el punto clave de su vida es encontrar ese amor, para vivir enamorado.

Ahora bien, el amor no tiene su origen en el corazón humano, que siempre es limitado y sometido a mil debilidades. El corazón humano está sediento de amor, pero no puede producirse. El amor tiene su origen en Dios, que es amor, y se nos ha manifestado en el corazón humano de Cristo, un corazón de carne, sensible a nuestros amores y desamores. *"En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en él nos amó y nos envió a su Hijo"* (1Jn 4,10).

En el sosiego de estos días de Pascua, entremos en el corazón de Cristo, palpitante en la Eucaristía, para llenarnos de su amor y llenar de sentido nuestra vida humana, llamada a divinizarse plenamente.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SUBIÓ A LOS CIELOS"

Domingo, 12-V-24

A los cuarenta días de su resurrección, el Señor subió a los cielos. Es la fiesta de la Ascensión, que se cumple este año el jueves 9 de mayo, y es trasladada al domingo siguiente, este año el 12 de mayo. El domingo siguiente celebraremos la venida del Espíritu Santo en Pentecostés.

Este misterio de Cristo nos presenta varios aspectos para contemplar. En primer lugar, Jesús sube al cielo porque es su casa. Su venida a la tierra ha sido temporal, como lo es para nosotros, que no tenemos aquí morada permanente. Nuestra patria es el cielo. Ahora bien, Jesús sube al cielo llevándose la humanidad consigo, la suya y la nuestra. Llevando al cielo esa nueva creación, que brota de la resurrección.

El misterio de la Ascensión nos invita a mirar al cielo, que es nuestra patria. No faltan quienes nos reprochan que de tanto mirar al cielo, nos olvidamos de la tierra y nos olvidamos de la tarea de transformar este mundo para hacerlo según Dios. Los santos, nuestros hermanos que nos ha precedido, han tenido los ojos fijos en el cielo, fijos en Jesucristo, nuestro Señor y Redentor, que se ha ido a prepararnos sitio para estar con él. Y los santos han sido las personas que más han transformado la historia humana. En esa mirada a Jesucristo descubrimos continuamente nuestra vocación en este mundo, según los distintos caminos de cada uno. La mirada y la esperanza del cielo es un estímulo permanente para afrontar nuestras obligaciones en la tierra. Más aún, no hay mejor estímulo, a prueba incluso de fracaso. Cuando todo falla, cuando todo se termina, nos queda aún el cielo y la esperanza firme de estar con Él para siempre, que es nuestra meta.

El cielo, por tanto, no es una rémora, sino el más potente impulsor de la transformación de este mundo. El cielo es el factor más eficaz para el progreso. Miremos al cielo para superar con esperanza todas las dificultades de la tierra. Si nuestro mundo y la época contemporánea padecen algún mal, es precisamente la falta de esperanza que brota de no mirar al cielo, a la vida eterna. La esperanza del cielo no nos aliena, sino que nos compromete a fondo. La falta de esperanza en el cielo nos hunde en una desesperanza, que provoca el mayor de los aburrimientos en este mundo.

El misterio de la Ascensión tira de nosotros para arriba. No quedamos prendidos en las cosas de este mundo, sino que por el misterio de la Ascensión somos invitados a elevarlo todo, para divinizarlo todo, para hacerlo todo más humano.

Jesucristo con la Ascensión termina esa temporada de hacerse visible y tangible, para hacernos vivir de la fe y desde la fe. Es la hora del Espíritu Santo, que brota a borbotones del Corazón de Cristo. Durante su vida terrena, Jesús llamó a los que quiso, se acercó a las muchedumbres, curó a los enfermos, perdonó los pecados. Con su muerte y resurrección ha realizado plenamente la redención del mundo, cuya fuerza viene del Espíritu Santo, y prolonga su presencia y su eficacia en la Eucaristía y demás sacramentos.

Nuestra unión con Cristo se realiza ahora en la fe y en el amor, de manera que los sentidos quedan colgados e insatisfechos. No pretendamos, por tanto, satisfacer nuestros sentidos y nuestros sentimientos con cosas de la tierra, con personas, con acontecimientos de aquí. Entremos en la órbita de la fe y del amor, que vienen de lo alto, para crecer en esa purificación continua, que nos hace espirituales.

La fiesta de la Ascensión es fiesta de misión. Somos enviados a evangelizar el mundo entero. El mandato misionero de Jesús se produjo en el momento de

la Ascensión. Acojamos ese mandato hoy para llevarlo a cabo con el impulso que Jesús desde el cielo da a su Iglesia, enviándole su Espíritu Santo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"EL ESPÍRITU SANTO OS GUIARÁ HASTA LA VERDAD PLENA"

Domingo, 19-V-24

La fiesta de Pentecostés es como el broche de oro del tiempo pascual. Es un punto culminante en el año litúrgico, como lo es la Navidad o la Resurrección del Señor. Es la Pascua de Pentecostés, el paso del Espíritu Santo por nuestra vida para reanimarnos y encendernos en el amor de Cristo.

El centro de nuestra vida cristiana es una persona, es Jesucristo. Pero no tendríamos acceso a él, si no fuera por el Espíritu Santo. Ya nos lo dijo Jesús: "Os conviene que yo me vaya, porque si no me voy no vendrá el Paráclito" (Jn 16,7).

La presencia cercana, en carne viva de Jesús en la tierra se convierte ahora en presencia espiritual de Jesús en nuestras almas. La carne ha sido espiritualizada por la acción del Espíritu Santo, la carne de Cristo ha sido resucitada por ese mismo Espíritu. Esa carne de Cristo viene hasta nosotros en la Eucaristía por la acción del Espíritu Santo.

En cada uno de nosotros, y en la Iglesia, el Espíritu Santo viene a ser como el alma de nuestra alma. Toda la vida cristiana consiste en dejarse mover por el Espíritu Santo. De esta manera, somos hechos nuevas criaturas en el bautismo, por el agua y el Espíritu Santo. Esa nueva vida se alimenta en la Eucaristía, se restaura en el sacramento del perdón. El Espíritu Santo está presente en todos y cada uno de los sacramentos con su poder y virtud para transfundirnos los sentimientos y las virtudes de Cristo. Por eso, invocamos continuamente al Espíritu Santo, que quiere entrar en nuestro corazón y transfigurarnos a la medida de Cristo.

Cuando en la vida cristiana se llega a reconocer la acción del Espíritu Santo, que actúa constantemente casi sin darnos cuenta, alcanzamos la libertad de los hijos de Dios. El Espíritu Santo llena de amor nuestros corazones y nos enseña a amar al estilo de Cristo. Sería imposible para nosotros imitar a Cristo, vivir como él, parecernos a él, si no fuera por la acción silenciosa y eficaz del Espíritu Santo en nuestras vidas. Por eso, ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Vivimos un nuevo Pentecostés en nuestros días. Proliferan por todas partes las experiencias del Espíritu Santo, los grupos carismáticos, la renovación en el Espíritu, los seminarios sobre el asunto. Ojalá todo ello redunde en una verdadera reforma de la Iglesia desde dentro, si quienes fomentan esta relación se dejan mover por el Espíritu Santo, que les llevará a la santidad plena.

Coincidiendo con esta gran fiesta, celebramos también el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, con el lema "Laicos por vocación, llamados a la misión". La vocación del laico en la Iglesia no es una vocación residual, o por defecto. Una persona es llamada a vivir como seglar en la Iglesia no porque no sea otra cosa, sacerdote o consagrado, sino porque se siente llamado a vivir en el mundo la vida cristiana, para transformar el mundo desde dentro a manera de fermento y para ordenar los asuntos temporales según Dios.

Para un seglar, el mundo es el lugar donde vive, pero además es el lugar donde se santifica. La inmersión en el mundo, sin hacerse del mundo, es lo propio de la vida seglar: la familia santificada por el sacramento del matrimonio, los hijos y su crianza, el trabajo profesional como mundo de relaciones justas y fraternas, el mundo de la cultura, donde viven los hombres, la vida pública en todas sus dimensiones, la presencia en las sociedades intermedias de la sociedad e incluso el compromiso en un partido político. Todo eso y más corresponde al seglar que vive en el mundo.

Pidamos que los laicos de nuestra diócesis crezcan y se afiancen en su vocación laical para transformar el mundo y hacer de él una antesala del cielo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"JESUCRISTO SACERDOTE. CON AMOR DE HERMANO"

Domingo, 26-V-24

Terminado el tiempo pascual, vienen algunas fiestas que prolongan la figura de Cristo en distintos aspectos. El jueves después de Pentecostés, la fiesta de Jesucristo sumo y eterno sacerdote, para percibir la grandeza y la belleza de su sacerdocio.

El sacerdote es el mediador entre Dios y los hombres. En todas las religiones y culturas religiosas, la figura del sacerdote es esencial, porque el acceso a Dios no es directo y necesita por tanto de mediación. Cuando llega Jesús, rompe todas las barreras y nos concede a todos el acceso directo a Dios, que el mismo Jesús nos revela como Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Jesucristo es el sacerdote perfecto, porque no sólo une a los hombres con Dios y a Dios con los hombres, sino que él mismo es Dios y es hombre, dos naturalezas unidas en la misma y única persona. Y es la víctima perfecta, no ya de algo exterior, sino ofreciendo su propio corazón, su propia existencia. El sacrificio de Cristo es la ofrenda de su propia vida. Y lo ha hecho una sola vez para siempre, de manera pluscuamperfecta.

Unidos a Jesucristo, todos tenemos acceso directo a Dios, el Padre de Jesucristo, porque Dios ha venido a vivir en nuestra alma como a un templo, y nos ha hecho hijos en el Hijo y herederos con él de la vida eterna. En este sentido, todos somos hechos sacerdotes por el bautismo, y no necesitamos más mediación que la del mismo Jesucristo, que nos va haciendo ofrenda permanente por el Espíritu Santo derramado en nuestros corazones. Unidos a él, somos sacerdotes con él, ofrecemos nuestra vida con él y lo vamos haciendo progresivamente a lo largo de toda nuestra existencia.

Para prolongar esa presencia personal de Cristo en medio de su pueblo, *"con amor de hermano [Jesucristo] elige a hombres de este pueblo, para que por la imposición de las manos participen de su sagrada misión"*. Estos son los sacerdotes ministros. No sustituyen a Jesucristo, sino que lo hacen presente eficazmente. Reciben esta capacitación no como una ampliación del bautismo, sino por un sacramento nuevo y distinto, el sacramento del Orden. De manera que Cristo ha fundado su Iglesia con estas colaboraciones, sin las cuales no habría Iglesia. Sin sacerdote no hay Eucaristía, sin sacerdote la presencia de Cristo queda como desdibujada y evaporada. Por eso, necesitamos sacerdotes ordenados.

Celebrar a Jesucristo sacerdote en este jueves posterior a Pentecostés, nos invita a contemplar a Jesucristo en toda su perfección, en su ser y actuar como sacerdote en favor de su pueblo, porque *"él ha conferido el honor del sacerdocio real a todo su pueblo santo"*. Y al mismo tiempo, nos invita a agradecer que haya querido hacer partícipes de su sagrada misión a los sacerdotes ministros ordenados.

La fiesta de Cristo Sacerdote es una fiesta sacerdotal, de todo el pueblo cristiano y especialmente de los sacerdotes ordenados para servir a la Iglesia. Nos reunimos los sacerdotes para celebrar a Cristo y agradecerle que nos haga partícipes de su sacerdocio.

En mis bodas de oro como sacerdote ordenado, dad gracias conmigo por este gran regalo de Dios a mí y a su Iglesia. Y pidamos por todos los sacerdotes ordenados, para que el Señor nos mantenga fieles a esta vocación. San Juan de Ávila repetía que la reforma de la Iglesia vendrá por la santidad de los sacerdotes y el fervor de los Seminarios. Enfilados hacia la santidad, no decaigamos en este santo propósito, porque la Iglesia lo necesita hoy más que nunca. Oremos por nuestros sacerdotes y por los que se preparan a serlo, particularmente los diáco-

nos que serán ordenados el próximo 29 de junio en Córdoba.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¡EL AMOR NO ES AMADO!"

Domingo, 09-VI-24

El viernes después del Corpus, en el marco del mes de junio, celebramos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, una fiesta que resume todo el misterio cristiano. Pues el misterio cristiano se centra en una persona, Jesucristo. Y en esta persona todo se resume en el amor. Jesucristo nos ha mostrado de múltiples maneras el amor de Dios hasta el extremo. Y todo queda simbolizado en su Corazón.

San Juan de Ávila nos invita a refugiarnos en el Corazón de Cristo: *"Metámonos en las llagas de Cristo, y no para luego salir, sino para morar, y principalmente en su costado, que allí en su corazón partido por nosotros cabrá el nuestro y se calentará con la grandeza del amor suyo"* (Carta 74). Metidos en su corazón, en la llaga de su costado, se calentará nuestro corazón en el amor verdadero. San Juan de Ávila, como otros muchos santos, nos habla del amor de Jesús y nos pide constantemente la respuesta de nuestro amor.

En un coloquio de igual a igual, el amor pide ser correspondido. Y más cuando ese amor tiene su fuente en alguien superior a nosotros que se ha abajado hasta nosotros para amarnos a nuestra manera, con nuestros mismos sentimientos. El abajamiento de Cristo ya es un gesto grandísimo de amor para ponerse a nuestra altura, y para elevarnos a nosotros a su altura y que podamos amar de igual a igual. Sin embargo, incluso cuando ese amor ha sido tan escandaloso, recibe por nuestra parte la indiferencia, el desprecio o la ofensa directa.

Es lo que ha llevado a algunos santos a gritar: ¡El Amor no es amado! Es decir, el Amor con mayúscula, que es el amor de Dios, no encuentra eco en

nuestro propio corazón. Ya san Agustín exclamaba: *"Tarde te amé, oh verdad tan antigua y siempre nueva"* (Confesiones 1). Y así lo expresaba san Francisco de Asís: El Amor no es amado.

El culto al Sagrado Corazón alcanzó mayor expansión con Santa Margarita María de Alacoque, a quien el Corazón de Cristo se apareció en Parey-le-Monial a partir de 1673 durante la adoración eucarística, para abrirle su Corazón y pedirle a ella una respuesta de amor en el mismo sentido. *"He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres... y sólo recibe de la mayor parte de ellos ingraticudes, sacrilegios y frialdades"*. La devoción de los primeros viernes, la consagración al Corazón de Jesús, la ofrenda de la propia vida como culto de reparación. Santa Margarita ha sido un verdadero apóstol del Sagrado Corazón.

Más tarde, en España el Padre Bernardo de Hoyos, joven jesuita, recibe nuevas comunicaciones del Sagrado Corazón en Valladolid, entre otras la Gran Promesa en 1733: *"Reinaré en España y con más veneración que en otras muchas partes"*. Santa Teresa del Niño Jesús, con una confianza infinita en el Sagrado Corazón, San Carlos de Foucauld, Santa Faustina Kowalska, subrayando la misericordia de ese Corazón, San Juan Pablo II, que instituye la fiesta de la Divina Misericordia y muere ese día.

Recientemente, en nuestra diócesis de Córdoba, ha muerto D. Gaspar Bustos, padre espiritual del Seminario Mayor *"San Pelagio"* por más de 40 años. Ha sido verdaderamente un apóstol del Corazón de Jesús para sus seminaristas, para sus sacerdotes, para tantas religiosas y para todo el pueblo fiel cristiano. Él lo ha recibido de la más pura tradición jesuita, como fueron sus formadores del Seminario. Continuemos esa estela.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús nos invita a vivir conscientes de ese amor hasta el extremo, y que espera una respuesta apropiada por nuestra parte.

No seamos sordos a esta llamada, no seamos fríos ante este ardiente horno de amor, confiemos en su divina misericordia.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"EL GRANO DE MOSTAZA"

Domingo, 16-VI-24

En el evangelio de este domingo, Jesús nos habla del Reino de Dios. Y lo compara con un grano de mostaza. *"Al sembrarlo en la tierra es la semilla más pequeña, pero después de sembrada crece, se hace más alta que las demás hortalizas y echa ramas tan grandes que los pájaros del cielo pueden anidar a su sombra"*.

La predicación de Jesús invita a valorar lo pequeño, lo que no cuenta, lo último. Eso pequeño está llamado a ser importante, incluso a dar frutos abundantes. Nuestros criterios de eficacia no coinciden con los criterios evangélicos. Para nosotros suele contar lo grande, el prestigio, el poder. Para Jesús es importante lo pequeño, lo que no cuenta. Porque en esa realidad pequeña actúa Dios con más libertad y más a su manera, aunque él tiene paciencia con nosotros y espera, respetando nuestra actuación a nuestra manera humana.

La acción de Dios pone en acto nuestra libre colaboración, y aparece más de Dios cuanto menos quede eclipsada por nuestra colaboración. Por eso, en la cruz de Cristo aparece como más visible y evidente la acción de Dios Padre. Por eso, el camino elegido por Jesucristo ha sido camino de humillación, de despojamiento, de práctico escondimiento hasta el momento de la resurrección, en que aparece con toda claridad la acción glorificadora del Padre.

Una de las actitudes fundamentales de la vida cristiana es la humildad, virtud que está en el fundamento de las demás virtudes, es como el cimiento de todo edificio. La tendencia humana es la de aparentar, incluso más de lo que somos o podemos, lo que en el juego del mus se llama farol, que pretende

engañar al adversario. La tendencia de la vida nueva de Cristo en nosotros es la del ocultamiento y el despojamiento, para poder llegar en su día a la gloria.

Pero como no aprendemos la lección, Dios que nos ama infinitamente como padre nos va dosificando las humillaciones para que aprendamos en la misma vida lo que conduce a la salvación. Por eso, el evangelio de este domingo nos invita a vivir en la verdad de lo que somos y a ejercitarnos en pequeñas humillaciones, que nos entrenan para otras mayores.

Todo en la vida cristiana está sometido a la ley del crecimiento, hasta que lleguemos a la medida de Cristo, y el autor del crecimiento es Dios mismo. Además de la parábola del grano de mostaza, en el evangelio de este domingo se nos propone la parábola del crecimiento *"sin que él [el hombre del campo] sepa cómo"*. Él duerme de noche y se levanta de mañana; la semilla germina y va creciendo, sin que él sepa cómo. Con palabras sencillas se nos enseña la ley misteriosa del crecimiento.

La vida de Dios en nosotros va creciendo, va creciendo sin que nosotros sepamos cómo. Se nota por los frutos, pero no podemos estar controlando continuamente si crece o no crece. La fuerza y la eficacia de esa gracia, que va creciendo silenciosamente como una semilla, es tan potente que nos va haciendo capaces de afrontar todas las dificultades, por muy grandes que sean. Esa vida de Dios en nosotros es algo que Dios cuida con mimo continuamente, es la vida de hijos, que van respirando el aliento de Dios para el propio crecimiento.

No olvidemos, Jesús nos habla con parábolas, con ejemplos tomados de la vida cotidiana, para darnos a entender grandes misterios. No olvidemos la parábola del grano de mostaza, y sabremos apreciar las cosas grandes de Dios que se encierran en las pequeñas cosas de cada día.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SAN PELAGIO, AÑO JUBILAR"

Domingo, 23-VI-24

Se cumplen 1.100 años del martirio de San Pelagio (san Pelayo). Tenemos la fecha exacta de su martirio, el 26 de junio del año 925. Y sabemos el lugar exacto de aquella tortura que acabó con su vida en la tierra y le abrió de par en par las puertas del cielo. Ese lugar es donde se ha levantado el Seminario Conciliar, que lleva su nombre. Por eso, empezamos el 26 de junio de este año 2024 para prepararnos a la fiesta de su centenario en el próximo año.

Este niño gallego, nacido en Alveos (Pontevedra), se va educando en torno a su tío Hermogio, el obispo de Tuy. En una de las refriegas de la reconquista, el obispo Hermogio es capturado como prisionero por el Califa de Córdoba y es trasladado a la cárcel de Córdoba. La diócesis de Tuy vive años de incertidumbre, con la Sede impedida, y con el obispo en la cárcel. Por fin, algunos parientes del obispo se lanzan a liberarlo y devolverlo a su Sede de Tuy. Viajan hasta Córdoba su hermano acompañado por el hijo de éste, su niño Pelagio, que tiene en torno a diez años de edad.

Un primer gesto del niño Pelagio es el de ofrecerse como rehén para la libertad de su tío, el obispo. Un gesto de caridad, por el que su tío alcanza la libertad y es devuelto a su Sede de Tuy. Con este gesto, Pelagio muestra la talla de su grandeza espiritual, aun siendo un niño. Pelagio se queda en Córdoba, en la corte del califa, donde destaca por su ferviente oración, recitación de los salmos y su buen comportamiento.

Tres o cuatro años más tarde, el califa Abderraman III, atraído lujuriosamente por el adolescente, le hace propuestas de pecar contra la castidad. Y

Pelagio no cede ni consiente; recuerda su vivencia cristiana, aprendida en su familia, y está dispuesto a morir antes que pecar u ofender a Dios. Probablemente el Califa le ofreciera algún puesto importante en su corte, y le garantizaría un futuro prometedor en el califato. El niño Pelagio afirma reiteradamente: *"Soy cristiano, soy de Cristo, y quiero seguir siéndolo siempre"*. Rechaza los halagos del califa y desprecia todas sus ofertas.

La fidelidad en el amor a Cristo le acarrea el enfado del califa, que enfurecido manda descuartizarlo vivo. Le arrancan los brazos y las piernas, le siegan la cabeza para tirarla al río Guadalquivir, le matan violentamente. Pero él permanece fiel con una fortaleza que supera la capacidad humana, una fortaleza que le viene de Dios. Con tan pocos años, se convierte en un mártir, gigante en el amor a Cristo.

La noticia de la muerte de Pelagio llega hasta los últimos rincones de la península ibérica, llega sobre todo hasta Galicia. Quedan todos asombrados de la fortaleza de este adolescente y de la crueldad de los tormentos. El martirio de san Pelagio enciende el amor de los cristianos de su tiempo y el deseo de verse libres del tirano. Este atropello fue motor de la Reconquista.

Al llegar a la diócesis de Córdoba, constaté inmediatamente la gran devoción que los seminaristas y los sacerdotes cordobeses tienen a san Pelagio, y guardan para toda su vida. Basta escuchar el himno a su santo patrono, con qué entusiasmo es cantado. San Pelagio ha inspirado al clero cordobés muchos actos de amor y de ofrenda al Señor y han experimentado su valiosa intercesión en vivir la virtud de la castidad que los prepara para el sacerdocio.

El Año jubilar que iniciamos el próximo 26 de junio será un momento de gracia añadida para experimentar esa renovada intercesión y acudir más intensamente a su patrocinio para crecer en las virtudes de la fe, del amor a Cristo, de la castidad, de la oración, etc.

San Pelagio interceda en Córdoba, donde recibió la palma del martirio, por los sacerdotes, por los seminaristas y por los que se sientan llamados al sacerdocio.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"OCHO NUEVOS PRESBITEROS"

Domingo, 30-VI-24

Este sábado 29 de junio de 2024, en la solemnidad de san Pedro y san Pablo, último sábado del mes de junio, son ordenados en Córdoba ocho nuevos presbíteros, ocho nuevos sacerdotes para la diócesis de Córdoba y para la Iglesia universal. Paco Aguilar, de Montilla; Álvaro Fdez.-Martos, de Córdoba (Cristo Rey); Paco Flores, de Córdoba (La Esperanza); Javi González, de Córdoba (San Nicolás); Juan Yersin (Neocatecumenal); Javi Montes, de Dña Mencía; Miguel Ángel Moyano, (Neocatecumenal); Javi R. Calmaestra, de Priego.

Es una gran noticia para todos, es un día especialmente señalado. Lo considero un fruto maduro de tantas oraciones de toda la diócesis, pidiendo vocaciones sacerdotales para nuestra diócesis y para la Iglesia universal. Y fruto también del buen trabajo de los sacerdotes y párrocos, de la pastoral vocacional, de las familias cristianas, de la delegación de juventud y del adoremus de cada jueves, etc. Considero que en la diócesis de Córdoba se ha creado una cultura vocacional, por la que los jóvenes que son llamados son inmediatamente acompañados para responder a su vocación. Eso no se hace en un día, ni es obra de personas aisladas. En este campo más que en otros aparece la sinodalidad de la Iglesia, la comunión de los santos, la acción conjunta de una familia unida por el Espíritu Santo. No bajemos la guardia y sigamos pidiendo al Señor que envíe trabajadores a su mies, porque la mies sigue siendo abundante y los obreros son pocos.

Os invito a ver el video reciente en el que cada uno explica brevemente su itinerario vocacional. Son jóvenes de nuestro tiempo, con las muchas cualidades que tienen los jóvenes hoy, y con las debilidades tan características de nuestro tiempo. Son elegidos para representar in persona Christi al mismo Jesucristo en

medio de nuestras comunidades, en nuestro mundo contemporáneo. El sacerdote es la presencia viva y personal de Cristo en medio de los hombres de hoy. El sacerdote es un regalo del Corazón de Cristo, repetía el santo Cura de Ars. Tener a mano un sacerdote es una gracia muy grande. Ojalá no nos falten los sacerdotes necesarios para nuestra diócesis y para compartir con los lugares de misión más necesitados.

Ellos no han llovido del cielo, han nacido en una familia concreta, son fruto de nuestra tierra, han crecido al calor de un hogar cristiano. Tener una familia cristiana detrás es uno de los resortes más importantes en esta vocación. Familias cristianas, pedid a Dios que os conceda esta gracia de tener un sacerdote entre vuestros vástagos, hijos o nietos. Será un regalo muy especial de Dios a esta familia.

Algunos han recibido la llamada en la niñez, otros en la juventud, otros después de emprender otros caminos, incluso con el proyecto de formar una familia propia, casarse, tener hijos. Son jóvenes normales, que en un momento de sus vidas han experimentado el atractivo irresistible de Jesucristo que los llama y elige para que sean de Él, para que estén con Él y para ser enviados a anunciar el Evangelio. Lo cual ocupa el propio corazón y lo enamora para entregar la vida por amor. Es algo asombroso que un joven hoy, teniendo abiertas todas las posibilidades de su vida, elija este camino. Qué grande es el atractivo de Jesucristo. Esto sólo sucede si el sujeto se siente elegido y llamado por Dios para esto. El Seminario, con todos los medios de que dispone, ha ido verificando esta llamada, hasta certificar que la llamada es verdaderamente de Dios.

Ahora son llamados por el obispo, son incorporados a un presbiterio diocesano, son consagrados por la imposición de manos y la invocación del Espíritu Santo, y son enviados a los distintos lugares de la diócesis donde son necesarios. No se trata de un simple oficio o de un funcionariado, se trata de una consagración de toda la vida y para toda la vida, sólo posible por la gracia de Dios, que hemos de implorar todos en este día sagrado de su ordenación.

A la ordenación de estos ocho nuevos presbíteros, se une el ingreso en el Seminario Mayor de otros diez candidatos que comienzan su formación para el sacerdocio. Sigamos rezando por las vocaciones, sigamos pidiendo por los sacerdotes para que sean fieles a su vocación. Es cosa de toda la diócesis, y es una de las primerísimas necesidades en la Iglesia.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A TODOS LOS PÁRROCOS Y RECTORES DE IGLESIAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA ANTE LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Prot. N° S 2024/05/221

20 de mayo de 2024

Estimados hermanos sacerdotes:

La solemne fiesta litúrgica del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo se celebrará este año el domingo 2 de junio. La Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral será a las 18:30 horas y, a las 19:30 horas, la tradicional Procesión Solemne del Corpus Christi. Este año, volveremos a realizar el mismo recorrido del año pasado por el centro de la Ciudad, sin parada en la Plaza de las Tendillas, y se incorporará en el cortejo el paso de la Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena.

Como bien sabéis, esta fiesta del Corpus Christi, extendida a toda la Iglesia occidental por el Papa Urbano IV en 1264, nos ofrece una ocasión propicia para proclamar la fe en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Con la Procesión podemos manifestar públicamente la presencia permanente y substancial más allá de la celebración de la Misa y que es digna de ser adorada en la exposición solemne y en las procesiones con el Santísimo Sacramento. Estas comenzaron a celebrarse en la Edad Media y, como sucede en nuestra Diócesis, han llegado a ser esplendorosas manifestaciones de la rica y honda piedad eucarística católica. Nuestro deseo es que esta celebración en Córdoba cuente con el mayor apoyo y participación de sacerdotes, religiosos y religiosas, y fieles laicos, asociados y sin asociar, niños de Primera Comunión y jóvenes. El cambio de recorrido y formato realizado el año pasado consiguió una respuesta mayor

de los fieles que en los años anteriores. Por ello, este año tenemos una ocasión propicia para ir consolidando este cambio e incrementar el esplendor con una mayor participación de todo el Pueblo de Dios.

Para favorecer que los sacerdotes y fieles laicos de la ciudad participen en la Misa y posterior Procesión, os pido a todos los párrocos y rectores de iglesias:

1) Que suprimáis las Misas de esa tarde del domingo 2 de junio en la ciudad de Córdoba que coincidan con el horario de la Procesión.

2) Que expliquéis a los fieles el motivo de esta supresión, les aviséis con antelación y los invitéis a participar ese día en la Solemne Procesión del Santísimo.

Esperando contar con vuestra colaboración, recibid mi cordial saludo y bendición.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS
SOBRE EL ÓBOLO DE SAN PEDRO**

Prot. N° S 2024/06/189
Córdoba, 25 de junio de 2024

Queridos hermanos sacerdotes:

En torno a la fiesta de San Pedro, 29 de junio, celebramos el Día del Papa y se lleva a cabo la colecta llamada del Óbolo de San Pedro. Es una ocasión preciosa para hablar del Sucesor de Pedro, en cuya comunión nos hacemos católicos. Os recuerdo la ocasión para la oportuna catequesis y la colecta que le acompaña. Se trata de una colecta imperada, cuyo caudal enviamos íntegramente para la caridad del Papa y para el ejercicio de su ministerio petrino.

Oremos por el Papa. Todos los días. Para realizar su ministerio, su servicio a los creyentes en Cristo y a toda la humanidad, necesita constantemente del auxilio divino, porque se trata de una tarea que desborda todas las capacidades humanas. Él nos pide continuamente que oremos por él, y lo hacemos con gusto, para que el Señor que lo ha elegido para ponerlo al frente de su Iglesia, lo sostenga con su gracia. Nosotros nos beneficiamos continuamente de su ministerio como “dulce Cristo en la tierra”, en frase feliz de santa Catalina de Siena, y por ello hemos de colaborar con nuestra oración en el sostenimiento de su ministerio. La colecta del próximo domingo servirá para colaborar con el ejercicio de la caridad del Papa. Es el óbolo de san Pedro.

Recibid mi gratitud a vuestro trabajo cotidiano, y rezad por mí.

Con mi afecto y bendición.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Abril

- Día 1: Preside la Eucaristía en la fiesta principal de la Virgen de Bienvenida en su pueblo natal, Puente del Arzobispo (Toledo), y celebra sus bodas de oro sacerdotales con sus paisanos, acompañado de quince sacerdotes.
- Día 2: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas y luego preside el acto de entrega de Orla a los alumnos del Instituto de Ciencias Religiosas "Victoria Díez" en el Palacio Episcopal.
- Día 3: Visita Pastoral a Encinas Reales donde visita el Ayuntamiento y la Ermita del Calvario. Se reúne con los niños de catequesis, con los miembros del consejo de Asuntos Económicos y preside la Eucaristía.
- Día 4: Visita Pastoral a la Parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra donde visita el Ayuntamiento y a varios enfermos. Se reúne con los Consejos parroquiales y preside la Misa.
- Día 5: Recibe visitas en su despacho. En la tarde, continúa Visita pastoral en Cabra, visita la Fundación "Aguilar y Eslava" en reunión de su Patronato, se traslada a Gaena donde se reúne con la Pastoral Obrera y celebra la Eucaristía, a la que acuden los Mochileros.
- Día 6: Bautiza a María de la O del Sagrado Corazón, hija de María y Adrián en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad). En la tarde continúa la Visita Pastoral a Cabra, se reúne con todas la Cofradías y después preside el Triduo del Resucitado en la Parroquia de Santo Domingo.

- Día 7: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde administra los Sacramentos de la Iniciación Cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía) a 25 adultos. La Misa es retransmitida por 13TV, y acuden a la misma fieles del Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir con sus párrocos. Por la tarde, bendice el nuevo Centro parroquial “Mártires de Poley” de Aguilar de la Frontera.
- Día 8: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde viaja a Roma, vía Málaga.
- Día 9: Participa en la Sesión Ordinaria de los Padres Cardenales y Obispos del Dicasterio para las Causas de los Santos en Roma, siendo ponente de una Causa. Regresa Córdoba, vía Madrid.
- Día 10: Visita Pastoral a la Parroquia de San Francisco y San Rodrigo de Cabra, comenzando la jornada en el Hospital “Infanta Margarita”, recibido por el equipo directivo, visita a varios enfermos y bendice los nuevos quirófanos. Después tiene una entrevista en radio y televisión Atalaya. Visita el Colegio “Juan Valera”. Almuerza con los tres párrocos. En la tarde, visita la empresa Velas Lama. Se reúne con los grupos prematrimoniales, celebra la Eucaristía en el Convento de las MM. Agustinas, a la que asisten las tres Cofradías radicadas allí. Termina la jornada reuniéndose con el Consejo parroquial de San Francisco y San Rodrigo.
- Día 11: Visita Pastoral a la Parroquia de Santo Domingo de Cabra. Comienza con la Misa en la Residencia de Ancianos “Virgen de la Sierra” y se reúne con las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Luego visita los Colegios “Niños Jesús” de la Fundación Termens y “Carmen de Burgos”. Almuerza con los tres párrocos. En la tarde, se reúne con los niños de catequesis de las 4 parroquias y les celebra la Eucaristía. Finalmente, se reúne con el Consejo parroquial de Santo Domingo.

- Día 12: Continúa la Visita Pastoral en Cabra donde visita el IES “Aguilar Eslava”, el Colegio “Virgen de la Sierra” y la Asociación contra el Cáncer. Se reúne con las Cáritas de las 4 parroquias y preside una Eucaristía en la Iglesia San Juan del Cerro.
- Día 13: Visita Pastoral en la Parroquia Asunción y Ángeles de Cabra donde visita a enfermos y el Centro Filarmónico. Almuerza con los tres párrocos. En la tarde, visita enfermos y se reúne con las Religiosas Franciscanas. En el Palacio se reúne con los catequistas de todas las Parroquias de Cabra. Concluye la jornada celebrando la Eucaristía en la Parroquia de la Asunción y Ángeles.
- Día 14: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 15: Preside la Misa funeral del sacerdote diocesano D. Emilio Pavón Ruiz en la Parroquia del Sagrario de la S. I. Catedral. En la tarde, visita el Monasterio de Santa María de las Escalonias.
- Día 16: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y después se traslada a la Casa de Cursos San Pablo para presidir una Misa e impartir una charla a la Escuela de Cursos.
- Día 17: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside las Jornadas de Pastoral de la FDSM en la fiesta de la Pascua, con una Eucaristía en la S. I. Catedral y un acto en el Palacio Episcopal.
- Día 18: Visita Pastoral en Cabra. En la mañana, visita los Colegios de las Madres Escolapias y “Andrés de Cervantes”. Se entrevista con la Madre general de las Franciscanas. Acude al Santuario Ntra. Sra. la Virgen de la Sierra. Almuerza con los párrocos en el comedor de Cáritas. En la tarde, visita la Cooperativa de aceite “Virgen de la Sierra” de Cabra. Se reúne con el Consejo de asuntos económi-

cos de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles y con las Hermandades de gloria para terminar la jornada con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia de san Juan de Dios.

- Día 19: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde hace la Visita Pastoral en Cabra donde visita la Asociación “Borrando Diferencias” y la Casa San José, cedida por el obispado al Camino Neocatecumenal. Administra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de San Francisco y San Rodrigo.
- Día 20: Preside el Consejo Diocesano de Laicos celebrado en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Preside la Eucaristía en la XI Marcha misionera en el Colegio Salesianos de Córdoba.
- Día 21: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Después, preside la Eucaristía en el retiro de novios “Proyecto Amor Conyugal” celebrado en la Casa de ejercicios “San Antonio” de Córdoba. Por la tarde, preside las vísperas en el Seminario Mayor “San Pelagio” con motivo de la Jornada mundial de oración por las vocaciones”.
- Día 22: Preside la Eucaristía con la 1ª Comunidad Neocatecumenal en la Parroquia de la Sagrada Familia.
- Día 23: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y se reúne con el equipo directivo del Colegio San José de Priego, perteneciente a la FDSM.
- Día 24: Visita Pastoral en la Parroquia de Santiago Apóstol de Lucena donde visita los Colegios del barrio de Santiago: Colegio del Prado, Colegio Baradona, Instituto Marqués de Comares.

- Día 25: Imparte las reflexiones del Retiro Espiritual para sacerdotes celebrado en la Parroquia Cristo Rey y Ntra. Sra. del Valle de Córdoba. Por la tarde administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de Educación Especial perteneciente a la FDSM en la Parroquia de Sta. Victoria de Córdoba.
- Día 26: Visita Pastoral en la Parroquia de la Sagrada Familia de Lucena. Visita al Colegio “El Valle”, se reúne con la Comunidad de Agustinas Recoletas en su convento de clausura y visita la huerta propiedad de la Fundación “Cortés y Curado”. Almuerza con los pobres del comedor “Virgen de Araceli”, acompañado por todos los sacerdotes de Lucena, visita a los voluntarios y trata con los comensales.
- Día 27: Preside la Misa en un Encuentro de Pascua de la familia Servita de Andalucía celebrado en la Parroquia San Mateo Apóstol de Lucena, en el III centenario de la Hermandad Servita de Lucena.
- Día 28: Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación a alumnos del Colegio La Salle en la S. I. Catedral. A continuación, preside la Misa dominical también en la S. I. Catedral.
- Día 29: Recibe a la Madre Maria Goretti, general de las “Siervas de la Iglesia” (Servantes de l’Eglise), proveniente de la diócesis de Kole, Congo / Kinsasa, que han servido durante un año en la parroquia de Belmez. Hace un año llegaron tres: Jacqueline, Henriette y Juliana; ahora solo quedaba Jacqueline. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario Mayor “San Pelagio”. En la noche, recibe al Card. Antonio María Rouco Varela y lo acompaña en la cena.
- Día 30: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, en la Parroquia de San Pelagio, preside una Eucaristía con los miembros de los movimientos obreros católicos, en la fiesta de S. José Obrero y día del trabajo, y departe con ellos.

Mayo

- Día 2: Recibe visitas en su despacho. Preside la reunión del Consejo de Arciprestes en el Palacio Episcopal.
- Día 3: Visita Pastoral en la Parroquia de San Mateo de Lucena donde visita el Catecumenium, la Hermandad del Cristo del Amor en su sede, y Cáritas parroquial en su sede. Es recibido en el Ayuntamiento, acompañado de los demás sacerdotes y franciscanos y comen todos los sacerdotes juntos en casa del arcipreste, D. Eugenio Bujalance. En la tarde, se reúne con los jóvenes de la Parroquia en salones parroquiales de San Mateo y visita el COF “San Juan Pablo II” de Lucena, donde preside la Eucaristía y bendice la nueva capilla.
- Día 4: Asiste al Encuentro de los Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión celebrado en el Palacio Episcopal, preside la Hora intermedia ante el Stmo. Sacramento y les dirige unas palabras. Por la tarde, preside la Misa exequial del sacerdote diocesano D. Aurelio Partera Partera en San Sebastián de los Ballesteros. Se traslada a Puente Genil para bendecir el columbario del Santuario de Jesús Nazareno. Más tarde, mantiene en la Parroquia San José de Puente Genil, un encuentro con la Comunidad “Rescatados de María” (residentes en el Seminario de Los Ángeles/Hornachuelos), escucha varios testimonios ofrecidos, reza el Rosario y preside la Eucaristía.
- Día 5: Se reúne en Lucena con la Obra Pía Virgen de Araceli y preside en la parroquia de San Mateo la Misa del domingo, en la fiesta principal de nuestra Madre.
- Día 6: Acude a la Delegación provincial de Medio ambiente, acompañado por el arquitecto diocesano y mantiene una reunión con el delegado.
- Día 7: Preside la reunión del Consejo Episcopal. A mediodía, se traslada

a Cardena para ser recibido en el Ayuntamiento junto con las Hermanas de Belén, el arquitecto y D. Alfonso, jefe de la oposición. Después, visita el campo donde las Hermanas plantean levantar un Monasterio. En la tarde, visita el Yermo Camaldulense de Hinojosa del Duque.

- Día 8: Visita Pastoral en la Parroquia de Santiago Apóstol de Lucena en la que visita el Instituto Cervantes y a varios enfermos en sus casas. Almuerza con varios sacerdotes en la parroquia y en la tarde se reúne con el Consejo parroquial y preside la Eucaristía de la Visita pastoral.
- Día 9: Viaja a Toledo para celebrar con sus compañeros de ordenación las bodas de oro sacerdotales, en la fiesta de san Juan de Ávila. Concelebra la Eucaristía con el Sr. Arzobispo y tiene una charla sobre san Juan de Ávila. Regresa en la tarde a Córdoba.
- Día 10: Preside el encuentro sacerdotal de San Juan de Ávila en Montilla, patrón del clero secular español: Misa concelebrada, charla del sacerdote Guillermo Padilla y almuerzo con 200 sacerdotes. Por la tarde, preside en el Monasterio de Santa Clara de Montilla la clausura de la fase diocesana de la Causa de beatificación de Sor Ana de la Cruz, conocida como la “Santa Condesa”.
- Día 11: En la tarde, administra el Sacramento de la Confirmación en la S. I. Catedral a grupos provenientes de “Torrealba” (Almodóvar del Río) y de las Parroquias de Santa Marina de Aguas Santas y Sta. Luisa de Marillac de Córdoba.
- Día 12: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde envía a un grupo de jóvenes, que irán en verano a la Misión. Entre ellos, entrega también la Cruz a D. Borja Redondo, sacerdote diocesano hasta ahora padre espiritual del Seminario Mayor, que parte para la Misión de

Picota. Por la tarde, administra el Sacramento de la Confirmación en Benamejí.

Días 13-14: Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa diocesana “San Antonio” de Córdoba.

Día 14: Por la tarde, se reúne con el equipo directivo del Colegio “Jesús Nazareno” de Aguilar y posteriormente con el equipo directivo del Colegio “San Acisclo y Santa Victoria”, ambos pertenecientes a la FDSM.

Día 15: Por la mañana, recibe visitas en su despacho y se reúne con la permanente del Consejo Presbiteral. Por la tarde, preside en Dos Torres una Misa con ocasión del 400 aniversario de la Hermandad de San Isidro Labrador, inaugurando allí el Centro parroquial “Don Manuel Cantador”.

Día 16: Por la mañana, recibe visitas en su despacho y mantiene un encuentro con los Medios de comunicación en el Palacio Episcopal, con motivo de la Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales. Por la tarde, recibe entrevistas en su despacho y después se reúne con los equipos directivos de los Colegios “La Inmaculada” y “Jesús Nazareno” de Córdoba pertenecientes a la FDSM. Acto seguido, preside la presentación de la vida diocesana “Ver Iglesia 24” en el patio San Eulogio.

Día 17: Preside el VII Encuentro de Educación Católica en la S. I. Catedral, al que asisten mil niños y niñas de colegios de la Iglesia. Por la tarde, preside el Rito de Admisión y Ministerios de lector y acólito en la S. I. Catedral.

Día 18: En la mañana, preside la Misa en la festividad de la Dedicación de la S. I. Catedral. A mediodía, preside una Misa en la Ermita de la

Virgen de la Salud, inaugurando la feria de Córdoba. Por la tarde, preside la Vigilia de Pentecostés en la S. I. Catedral.

Día 19: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en el día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, retransmitida por 13TV. Por la tarde, administra el Sacramento de la Confirmación en la S.I. Catedral a grupos del Centro Zalima, del Colegio de las Mercedarias y de la Parroquia de La Inmaculada y San Alberto Magno.

Día 20: En la Universidad Eclesiástica “San Dámaso” de Madrid, imparte la conferencia de final del Curso sobre las Causas de los Santos.

Día 21: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, preside la Junta del Patronato de la Fundación Diocesana Santos Mártires de Córdoba.

Día 22: Recibe visitas en su despacho. Preside el pleno de la Fundación “San Eulogio” en el Seminario Mayor “San Pelagio”. En la tarde continúa la Visita pastoral en la Parroquia de San Mateo de Lucena: visita en su domicilio al sacerdote diocesano D. Manuel, visita la Casa de Hermandad del Silencio y comparte con ellos, se encuentra con la Agrupación de Cofradías en su sede y concluye celebrando la Eucaristía y administrando el Sacramento de la Confirmación.

Día 23: En el Seminario Ntra. Sra. de Los Ángeles (Hornachuelos), predica el Retiro Espiritual para sacerdotes en la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Por la tarde, preside la Misa en la fiesta de Jesucristo sumo y eterno Sacerdote en el Seminario Mayor “San Pelagio”, y comparte con los seminaristas una barbacoa.

Día 24: Continuando la Visita pastoral a Lucena, visita el Colegio San José de Calasanz, de la Parroquia de El Carmen.

- Día 25: Interrumpe la agenda por indisposición.
- Día 26: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Lucena donde se reúne con las Cofradías, con la pastoral de enfermos, grupos, catequistas y caritas y administra el Sacramento de la Confirmación.
- Días 27: Viaja a Roma para asistir a la defensa de la Tesis doctoral del sacerdote diocesano D. Juan Carlos Navarro Carmona en la Pontificia Universidad Lateranense, para concluir su formación en la Pontificia Academia Eclesiástica. Los acompañantes, sacerdotes y laicos, son invitados por el Presidente de la Academia, S.E.Mons. Salvatore Penacchio en su casa.
- Día 28: Visita varios Dicasterios de la Curia vaticana. En la noche, regresa vía Madrid y hace noche en Toledo.
- Día 29: En Almonacid, se encuentra con las Hermanas “María Stella Matutina”, les celebra la Eucaristía, imparte una charla sobre la Eucaristía y come con ellas. Llegados los seminaristas mayores de Córdoba departe con ellos y viaja a Toledo, instalándose en el Seminario Mayor “San Ildefonso”. Visitan la Parroquia de Santo Tomé. Celebra la Eucaristía en el Seminario Menor “Santo Tomás de Villanueva” y departe con los formadores en la cena.
- Día 30: Con motivo de la fiesta del Corpus Christi en Toledo, concelebra en la Misa en Rito hispanomozárabe en la S. I. Catedral de Toledo, que preside el Arzobispo de Toledo, y asiste a la procesión del Santísimo Sacramento por las calles de Toledo, acompañando al Sr. Arzobispo y demás preladados. Terminado todo, almuerzan en el Seminario Mayor y regresan en autobús hasta Córdoba. Al llegar a la ciudad de Córdoba, reciben la noticia de la muerte de D. Gaspar Bustos, que

muere a los 94 años, después de haber sido director espiritual del Seminario Mayor San Pelagio por más de 40 años.

Día 31: Por la mañana recibe visitas en su despacho y por la tarde hace la Visita Pastoral a la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena donde se reúne con los grupos parroquiales y administra el Sacramento de la Confirmación. En varios momentos de la jornada, acude a la Capilla ardiente de D. Gaspar, a la que acuden muchos sacerdotes y fieles y en la que se celebran sucesivamente hasta 30 Misas.

Junio

Día 1: Preside la Misa exequial por el sacerdote diocesano D. Gaspar Bustos Álvarez, concelebrada por D. Francisco-Jesús Orozco, obispo de Guadix, y D. Antonio Prieto Lucena, obispo de Alcalá de Henares, y más de cien sacerdotes en la S. I. Catedral. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral a la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena donde preside la Misa solemne de clausura del Tiempo Jubilar de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre.

Día 2: Por la tarde, preside la Misa y procesión del Corpus Christi en la S. I. Catedral de Córdoba, que concluye con la bendición del Santísimo en la Catedral.

Día 3: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde viaja a Roma, vía Málaga.

Día 4: Participa en la Asamblea Ordinaria para las Causas de los Santos en Roma, siendo ponente de una Causa. En la tarde regresa a Córdoba, vía Madrid.

Día 5: Por la mañana, recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside la

Misa de acción de gracias por los trasplantados de órganos en la S. I. Catedral.

- Día 6: Preside la reunión del Consejo Presbiteral celebrado en el Palacio Episcopal. Por la tarde, preside la clausura de curso de la Delegación Diocesana de Enseñanza para los profesores con una Eucaristía en la S. I. Catedral y un acto en el Palacio Episcopal.
- Día 7: En la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, acude a Bujalance para celebrar la Eucaristía y bendecir una nueva Custodia en la Casa de la Fraternidad Reparadora, antiguo Convento de Carmelitas Descalzas. Por la tarde preside el acto de Graduación de los alumnos del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, en el paraninfo de la Universidad de Córdoba (Rabanales).
- Día 8: Preside en el Seminario Mayor “San Pelagio” la Santa Misa, en la que los diáconos que serán ordenados próximamente presbíteros prestan Juramento de Fidelidad y Profesión de Fe. Recibe visitas en su despacho. Por la tarde preside una Misa de acción de gracias por el 400 aniversario de la Imagen y la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Parroquia de Santa Catalina de Rute.
- Día 9: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la clausura el Curso del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, y administra el sacramento de la Confirmación a algunos alumnos. Acto seguido, preside la Misa de Clausura del Retiro de “Proyecto Amor Conyugal” en la Casa diocesana “San Antonio”.
- Día 10: Recibe visitas en su despacho y mantiene varias reuniones.
- Día 11: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 12: Visita Pastoral a Lucena, en la Parroquia de Santo Domingo de

Guzmán donde visita el IES “Juan de Aréjula”. Por la tarde, preside una Misa funeral por el sacerdote D. Gaspar Bustos Álvarez en la Capilla del Seminario Mayor “San Pelagio”.

- Día 13: Recibe visita en su despacho y preside el juramento de fidelidad de D^a Rocío Asensio, nueva directora de la FDSM. Por la tarde, hace la Visita Pastoral en Las Navas del Selpillar donde se reúne con la alcaldesa, se reúne con la feligresía y preside la Santa Misa.
- Día 14: Recibe visitas en su despacho. Preside el Consejo de Asuntos Económicos del Seminario y una rueda de prensa donde anuncia la celebración del Año Jubilar de San Pelagio. Preside la reunión del Colegio de Consultores. Se desplaza hasta Priego de Córdoba donde preside una Eucaristía para despedir a las Religiosas del Sagrado Corazón.
- Día 15: Preside el claustro de final de curso del Seminario Mayor “San Pelagio”. Por la noche, preside la Vigilia de Espigas en la Parroquia Sta. Marina de Aguas Santas de Fernán Núñez.
- Día 16: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral y es retransmitida por 13TV. Por la tarde, bendice la imagen de Jesús en su entrada triunfal en Jerusalén (“la Borriquita”) en la Parroquia de San Mateo Apóstol de Monturque.
- Día 17: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario Mayor y acto seguido preside una Eucaristía en el Seminario Mayor “San Pelagio” y hace entrega de los Títulos de Monitor y Director de Tiempo Libre.
- Día 18: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde se reúne con el Patronato de la Fundación Osio para el Centro de Magisterio.

- Día 19: Preside la última reunión de los miércoles de los sacerdotes en el Seminario Menor “San Pelagio”. Por la tarde, hace la Visita Pastoral en la Parroquia de la Sagrada Familia donde se reúne con los adoradores de la Adoración Perpetua, firma los libros parroquiales y administra el Sacramento de la Confirmación.
- Día 20: Se reúne con el Vicario general y recibe visitas en su despacho. Por la tarde, visita un asentamiento rumano en Camino Carbonell.
- Día 21: Visita Pastoral al Convento “Madre de Dios” de la comunidad franciscana de Lucena donde se reúne con los religiosos de dicha comunidad. También se reúne con los grupos de la Parroquia y Cofradías concluyendo con la celebración de la Santa Misa en la que concelebraron los franciscanos y el vicario territorial.
- Día 22: Preside online el Consejo Diocesano de Familia y Vida.
- Día 23: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral a la que asiste el Arciprestazgo de Baena-Castro del Río con todos sus sacerdotes y más de 400 fieles.
- Día 24: Acompaña al Córdoba C.F. a la entrega floral en la Iglesia del Juramento de San Rafael con motivo de su ascenso a Segunda División.
- Día 25: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Bendice las nuevas instalaciones del Hogar Renacer, acompañado del Consejo Episcopal. Por la tarde, se reúne con el equipo directivo del Colegio Trinidad Sansueña, perteneciente a la FDSM.
- Día 26: Recibe visitas en su despacho. Abre el Año Jubilar de San Pelagio en el 1.100 aniversario de su martirio, y preside la concelebración eucarística.

rística en Rito Hispano-Mozárabe en la capilla del Seminario Mayor. Por la tarde, preside la Misa en la fiesta de San Josemaría, fundador del Opus Dei, en la S. I. Catedral.

- Día 27: Se reúne con los sacerdotes del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute en la conclusión de la Visita Pastoral y almuerza con ellos. En Lucena, acude la farmacia San Francisco para bendecirla. En la tarde, clausura el curso de Protección del Menor y hace entrega los diplomas en el Instituto de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”. Más tarde, visita varios asentamientos rumanos, acompañado del vicario general y miembros de la asociación ACISGRU.
- Día 28: Almuerza en El Yermo camaldulense de Hinojosa del Duque, en el aniversario de su instalación.
- Día 29: Confiere el sacramento del Orden en el grado de presbiterado a 8 nuevos sacerdotes diocesanos en la S. I. Catedral.
- Día 30: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.

OBISPO DIOCESANO. VISITA PASTORAL

CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL AL ARCIPRESTAZGO
DE LUCENA-CABRA-RUTE

Durante la Visita a Encinas Reales, el 3 de abril, el sr. Obispo estuvo en el CEIP “Ntra. Sra. de la Expectación”, en el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde y la corporación municipal y en la ermita del Calvario. Durante la visita a la ermita D. Demetrio inauguró las obras de restauración realizadas recientemente. La jornada terminó por la tarde con un encuentro con los niños y jóvenes de catequesis y la celebración de la Eucaristía en la Parroquia Ntra. Sra. de la Expectación.

Comienza la Visita a Cabra, que se llevará a cabo hasta el 19 de abril. La Visita Pastoral a la localidad es interparroquial, es decir, participan en las actividades las cuatro parroquias de Cabra: Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles, Ntra. Sra. de los Remedios, San Francisco y San Rodrigo Mártir y Santo Domingo de Guzmán.

El jueves 4 de abril, es recibido en el Ayuntamiento. D. Demetrio visitó a enfermos por la mañana y por la tarde se reunió con los consejos parroquiales en la Parroquia de los Remedios, donde presidió la Eucaristía y hubo una vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna.

La tarde del viernes 5 de abril estuvo en Gaena para visitar la Fundación “Aguilar y Eslava” y reunirse con los equipos parroquiales de la Pastoral Obrera. La tarde terminó con la celebración de la Eucaristía en la Purísima.

El sábado 6 de abril, en la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, tuvo un encuentro con la Agrupación de Hermandades y todas las Cofradías de Cabra.

Al término, D. Demetrio presidió el Triduo de la Hermandad del Resucitado en la Parroquia Santo Domingo de Guzmán.

Retomó la Visita el miércoles 10 de abril en la Parroquia San Francisco y San Rodrigo. En esta jornada visitó el Hospital, el Colegio “Juan Valera” y la empresa egabrense “Velas Lama”. Por la tarde tuvo un encuentro con los equipos prematrimoniales y los matrimonios de las cuatro parroquias de Cabra y con los consejos parroquiales en San Francisco y San Rodrigo.

La Eucaristía en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dio comienzo a la Visita el jueves 11 de abril, tras la cual el sr. Obispo visitó los Colegios “Niños Jesús de Termes” y “Carmen de Burgos”. Por la tarde, los niños de catequesis de las parroquias de Cabra tuvieron la oportunidad de reunirse con él en Santo Domingo de Guzmán, donde se reunió también con los consejos parroquiales.

El viernes 12 de abril, por la mañana estuvo en el Instituto “Aguilar Eslava” y en el Colegio “Virgen de la Sierra” y por la tarde tuvo un encuentro con los voluntarios de las cuatro Cáritas en la Iglesia de San Juan de Dios. La jornada terminó con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia de San Juan del Cerro.

El sábado 13 de abril, por la mañana el sr. Obispo visitó a los enfermos de la Barriada Virgen de la Sierra y el Centro Filarmónico de Cabra y por la tarde fue recibido por las Hermanas Franciscanas y mantuvo un encuentro con los catequistas de las parroquias egabrenses en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles, donde terminó con la celebración de la Eucaristía.

El día 18, el sr. Obispo fue recibido en el Santuario de María Santísima de la Sierra por parte de su Real Archicofradía, representada por su Hermano Mayor, miembros de la Junta de Gobierno y Camareras de la Santísima Virgen. Ante el altar de la Patrona egabrense, el sr. Obispo se detuvo a rezar y después

transmitió a los presentes que "en mi Visita Pastoral a Cabra no podía faltar este momento, dado que subir hasta este Santuario siempre es una gracia especial", añadiendo que ha encomendado a la Santísima Virgen "que cuide de todos sus hijos egabrenses y de los devotos del entorno que tanta devoción le tienen". Igualmente ha ofrecido todas las reuniones y encuentros llevados a cabo estos días. Posteriormente visitó el interior del camarín de la Santísima Virgen y otras dependencias del Santuario, al que ha acudido en varias ocasiones, la más reciente, con motivo de la bendición del Columbario. Finalmente, el Hermano Mayor ha hecho entrega de un recuerdo de esta visita al sr. Obispo, quien ha culminado su estancia recorriendo parte de los aledaños de la "Casita Blanca", especialmente la Cueva de la Virgen o el mirador del Picacho, también conocido como Balcón de Andalucía y que fue declarado Sitio Natural de Interés Nacional por Real Orden de Alfonso XIII en julio de 1929, siendo la declaración de "Sitio Natural" más antigua de Andalucía. D. Demetrio, acompañado por los párrocos de Cabra, ha continuado conociendo la vida diaria de la cooperativa oliverera "Virgen de la Sierra", a la que ha bendecido. Mantuvo un encuentro con niños del Colegio "Andrés de Cervantes" y del Colegio "San José" de la Fundación Escolapias Montal y completó la jornada reuniéndose con las Cofradías y presidiendo la Santa Misa en San Juan de Dios.

Continuó el 24 de abril en la Parroquia Santiago Apóstol y fue recibido en los centros escolares del barrio lucentino. Acompañado por D. Antonio Tejero, párroco de Santiago, visitó el CEIP "El Prado" donde fueron recibidos por el equipo directivo, los profesores y los alumnos. El sr. Obispo mantuvo una charla tanto con alumnos como con profesores y recibió como obsequio un cuadro de la Virgen de Araceli, Patrona de Lucena y del campo andaluz. Visitó también el CEIP "Barahona de Soto" y el IES "Marqués de Comares". Los alumnos compartieron sus inquietudes con el prelado en una jornada en la que quedó latente nuevamente el compromiso de D. Demetrio con la educación y el bienestar de los niños y jóvenes.

El viernes 26 de abril visitó el comedor social de la Parroquia de la Sagrada Familia donde conoció a los comensales y a las personas que prestan su servicio en el centro para hacer posible que tantos lucentinos acudan cada día a comer.

El viernes 3 de mayo, visitó la Parroquia de San Mateo Apóstol de Lucena donde tuvo un encuentro con los jóvenes de la parroquia y visitó la sede de Cáritas. Asimismo, fue recibido en el Ayuntamiento lucentino por la corporación municipal y tuvo la oportunidad de visitar algunos comercios locales. Una cita especial tuvo en el Centro de Orientación Familiar “San Juan Pablo II” donde, acompañado por los delegados diocesanos de Familia y Vida, Darío Reina y Pilar Gálvez y por miembros de la Delegación, bendijo la nueva capilla.

El 8 de mayo, en la Parroquia Santiago Apóstol, D. Demetrio tuvo la oportunidad de visitar y llevar la comunión a varios enfermos e impedidos de la comunidad parroquial en compañía de los miembros de la Pastoral de enfermos. Para muchos de los enfermos el encuentro ha sido “más que una visita”, ha sido un momento entrañable y cercano con el pastor de la Diócesis. Por la tarde se reunió con el consejo parroquial y terminó la jornada presidiendo la Eucaristía.

El miércoles, 22 de mayo, visitó la la Parroquia San Mateo Apóstol de Lucena. Fue a ver al sacerdote mayor diocesano, D. Manuel González Palma. Asimismo, el sr. Obispo fue recibido por la junta de gobierno de la Hermandad de Tambores Enlutados del Santísimo Cristo de la Salud y Misericordia, Cristo del Silencio y los Estudiantes en su sede. Posteriormente despachó con la Junta de Oficiales de la Agrupación de Cofradías de Lucena, que le expuso al prelado las circunstancias de la Semana Santa lucentina, sus dificultades y el proyecto de la celebración de una procesión magna en 2025. Terminó ese día administrando el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes y adultos de la Parroquia de San Mateo Apóstol.

Volvió a Lucena el domingo 26 de mayo para administrar nuevamente el Sacramento de la Confirmación pero, en esta ocasión, en la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen.

El viernes 31 de mayo continuó con la Visita Pastoral en Lucena. Durante su andadura, el sr. Obispo pudo conocer de primera mano todas las actividades pastorales, cofrades y caritativas de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, acompañado por el párroco, D. Vicente Castander. Por su parte, la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno expuso, en representación de todas las Cofradías de la Parroquia, una exposición con los detalles más relevantes y las actividades más destacadas de cada una de las Cofradías en los últimos meses. Al finalizar, D. Demetrio agradeció la enorme labor de cada una de las Hermandades y Cofradías, así como de las demás realidades pastorales, animándoles a continuar su buen hacer, siendo siempre fieles al Señor.

El día 3 de junio, administró el sacramento de la Confirmación a un nutrido grupo de jóvenes y adultos de la Parroquia luentina Santo Domingo de Guzmán.

El 12 de junio estuvo en Lucena visitando el IES "Juan de Aréjula" donde tuvo la oportunidad de reunirse con alumnos de Secundaria y Bachillerato que cursan la asignatura de Religión. El equipo directivo y parte del profesorado recibieron al sr. Obispo y le acompañaron durante su estancia en el centro. Conversó distendidamente con los alumnos y contestó a las preguntas que éstos le plantearon, que mostraban sus inquietudes.

Asimismo, el jueves 13 de junio, visitó la Parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de las Navas del Selpillar. Fue recibido por la alcaldesa, para posteriormente visitar el templo, donde el párroco, D. Fernando Martín, le enseñó la futura reforma que se llevará a cabo el próximo mes de septiembre. D. Demetrio tuvo la oportunidad de compartir un rato de tertulia con los mayores del pueblo en el hogar del pensionista, en un encuentro familiar donde además bendijo la reforma llevada a cabo en el centro recientemente. Terminó la visita a las Navas del Selpillar visitando a varias feligresas en sus domicilios y celebrando la eucaristía acompañado de los fieles y los niños que han hecho este año la Primera Comunión.

El día 19 de junio volvió a la Parroquia de la Sagrada Familia. Allí fue recibido por los coordinadores de los grupos pastorales y los Hermanos mayores de las Hermandades que tienen sede en la Sagrada Familia. El sr. Obispo despachó con ellos para conocer de primera mano las realidades y actividades de cada uno de los grupos. La Visita Pastoral concluyó con la administración del Sacramento de la Confirmación a un grupo de seis adultos.

Volvió el jueves 20 de junio a la localidad para compartir la tarde con la comunidad franciscana de la fraternidad “Madre de Dios” acompañado del Vicario Episcopal de la Campiña, D. Jesús María Moriana Elvira. Los frailes recibieron a D. Demetrio y durante el encuentro tuvieron la oportunidad de exponer la labor pastoral y de servicio de la Comunidad. La tarde continuó con la reunión con miembros de los diferentes grupos que tienen su sede en el convento, Hermandades y Cofradías, Adoración Nocturna, grupos de formación o de oración, entre otros. El sr. Obispo resaltó la labor de los franciscanos así como la de los grupos con sede en el convento, a los que animó a sentirse Iglesia y a vivir como cristianos, evangelizando con la palabra y el carisma de San Francisco de Asís. El sr. Obispo en su mensaje en el libro del convento plasmó su “deseo de que continúen aportando su carisma de paz y bien en Lucena” y agradeció “tantos siglos de servicio a la Iglesia en la ciudad y su entorno”. La visita a la fraternidad “Madre de Dios” terminó con la celebración de la Eucaristía en la iglesia conventual.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

- 02/04/24 D^a Rafaela López Bermúdez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
- 02/04/24 D^a Teresa Morales López
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
- 02/04/24 D^a Carmen Pérez Tamajón
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
- 02/04/24 D^a Teresa del Rosal Álvarez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
- 02/04/24 D. Pedro Vilar Cabello
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la Parroquia
Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
- 02/04/24 Rvdo. Sr. D. Eduardo González Martínez
Capellán de la Casa de Convivencias "San José" de Cabra.
- 02/04/24 Rvdo. Sr. D. Estéban Gudiño Briceño
Capellán de la Comunidad "Compañía de María" de Puente Genil.
- 02/04/24 Rvdo. Sr. D. Juan Roper Pacheco.
Capellán de la Colegio "Compañía de María" de Puente Genil.

- 02/04/24 Rvdo. Sr. D. Manuel Roldán Gómez
Capellán de la Residencia "Inmaculada Concepción" de Puente Genil.
- 29/04/24 D. Antonio Balongo Valencia
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario y Sta. Beatriz de Silva de Córdoba.
- 29/04/24 D^a Dolores Baena García
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario y Sta. Beatriz de Silva de Córdoba.
- 30/04/24 D^a Isabel Bejarano García
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia San Andrés Apóstol de Alcaracejos y de San Sebastián de Añora.
- 30/04/24 D^a Luz Divina Pellice Sánchez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia San Andrés Apóstol de Alcaracejos y de San Sebastián de Añora.
- 30/04/24 Rvdo. Sr. D. José Manuel Gordillo Márquez
Capellán de las Hermanas de los Ancianos Desamparados de Puente Genil.
Cesa: Rvdmo. Mons. D. José Joaquín Cobos Rodríguez.
- 07/05/24 Rvdo. Sr. D. Jorge Manuel Díaz Hidalgo
Administrador parroquia de Santa Bárbara en Cerro Muriano.
- 15/05/24 Rvdo Sr. D. Jesús Sánchez García
Vicario parroquial de San Antonio de Padua de Córdoba.
- 21/05/24 Ilmo. Sr. D. Juan Luis Carnerero de la Torre
Delegado episcopal para el Jubileo 2025.

- 22/06/24 D. Manuel del Pino Jiménez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Mateo Apóstol de Lucena.
- 28/05/24 Sor M^a Teresa López Infante
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
- 28/05/24 D^a M^a Dolores Rodríguez Estévez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
- 30/05/24 D. Cristóbal Muñoz Pineda
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Comunidad Rescatados de María" de Hornachuelos.
- 11/06/24 M. I. Sr. D. Carlos Gallardo Panadero
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio".
- 11/06/24 Ilmo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio".
- 11/06/24 D. José Luis Vidal Soler
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio".
- 11/06/24 D^a Elena Lovera Pérez
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio".

- 11/06/24 D. Ramón Díaz-Castellano Piquero
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio".
- 11/06/24 D^a Rocío Asensio Atoche
Directora de la Fundación Diocesana de Enseñanza "Santos Mártires" de Córdoba.
Cesa D^a María Carbonell Peralbo.
- 18/06/24 D^a Manuela Rey García
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
- 18/06/24 D^a M^a de los Remedios Rubio Esquinas
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
- 18/06/24 D^a M^a Eugenia Prieto Cabrera
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
- 18/06/24 D^a Inés M^a Fernández Encinas
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
- 18/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Campos Barrena
Responsable de la sección sacramental del Archivo Diocesano.
- 19/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Cañete Calero
Sacerdote sustituto al Tanatorio Granadal.
- 21/06/24 Rvdo. P. Manuel García López, O.SS.T.
Asesor diocesano de la Unión Eucarística Reparadora.

- 25/06/24 D^a Pilar Echevarría Márquez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
Ntra. Sra. de la Merced de Córdoba.
- 25/06/24 D^a Felician Lucía Marín Bellido
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
Ntra. Sra. de la Merced de Córdoba.
- 29/06/24 M.I. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Delegado Episcopal de Acción Caritativa y Social.
Delegado Episcopal de Cáritas.
Cesa: Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales
- 29/06/24 D. Darío Reina Giménez
Director de Cáritas Diocesanas
Cesa: D. Salvador Pino Ruiz.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Director espiritual del Seminario Conciliar San Pelagio.
Cesa D. Francisco de Borja Redondo de la Calle.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Guillermo Padilla Sánchez
Vicerrector del Seminario Mayor San Pelagio.
Cesa D. Florencio Muñoz García.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Solano Aguilar Tejada
Vicerrector del Seminario Menor San Pelagio.
Cesa D. Rafael Romero Ochando.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Álvaro Fernández-Martos Yáñez.
Director espiritual del Seminario Menor San Pelagio.
Cesa D. Antonio Jesús Gálvez Palma.

- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Pablo Fernández de la Puebla Lechuga y Rvdo. Sr. D. Álvaro Fernández-Martos.
Delegados diocesanos de Juventud. Cesa D. Jesús Linares Torrico y D. Rafael Romero Ochando.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Pablo Fernández de la Puebla Lechuga
Delegado diocesano de Pastoral Universitaria. Cesa D. Antonio Navarro Carmona.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Delegado diocesano para el Clero.
Cesa D. Francisco de Borja Redondo de la Calle.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. David Arellano Agredano
Delegado diocesano de Liturgia.
Cesa D. Manuel M^a Hinojosa Petit.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Guillermo Padilla Sánchez y Rvdo. Sr. D. Álvaro Fernández-Martos Yáñez
Delegados diocesanos de Pastoral Vocacional.
Cesa D. Florencio Muñoz García.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Párroco in solidum moderador de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón. Cesa D. Diego Coca Romero.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. David Reyes Guerrero
Párroco in solidum de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón.
- 29/06/24 Rvdo. P. José Bernardo Juan Lúquez, IVE
Párroco de las Parroquias de San Antonio María Claret e Inmaculado Corazón de María. Cesa el P. José Ramón García García, C.M.F.

- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Diego Coca Romero
Párroco de Santa Bárbara de Cerro Muriano.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Manuel García López, OSST
Párroco de Nuestra Señora de Gracia y San Eulogio.
Cesa el P. Aurelio Gil de la Casa, OSST
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Javier Montes Jiménez
Vicario parroquial de San Miguel.
Cesa D. Francisco Javier Muñoz García.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Jorge Manuel Díaz Hidalgo
Vicario parroquial de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad).
- 29/06/24 Rvdo. P. Sergio García Pérez, OSST
Capellán penitenciario y vicario parroquial de Nuestra Señora de Gracia y San Eulogio. Cesa el P. Aaurelio Gil de la Casa y el P. Manuel García López.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Adscrito a las parroquias de Santa Teresa de Ávila y Santa Cecilia.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Ochando
Párroco de las parroquias de Sta. María del Soterraño, Ntra. Sra. del Carmen y Stmo. Cristo de la Salud de Aguilar de la Frontera.
Cesa D. Pablo Lora Blasco.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Salvador Flores Hidalgo
Párroco de San Bartolomé Apóstol de Baena. Cesa D. Juan Laguna Navarro.
Párroco de Santa María de Albendín. Cesa D. Ronaldo Lourenci.

- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. José Ruiz Osuna
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Valenzuela. Cesa D. Ronaldo Lourenci.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Miguel Jiménez Nieto
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Carcabuey. Cesa D. José Enrique Alcalá-Zamora.
Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de El Esparragal. Cesa D. Rafael Serrano Ortiz.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Moyano Estepa
Vicario parroquial de Ntra. Señora de la Asunción de Priego de Córdoba. Cesa D. Miguel Jiménez Nieto.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Jean Berchimans Nibitanga
Vicario parroquial de Ntra. Señora de la Asunción de Priego de Córdoba.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Javier González Martínez
Vicario parroquial de Santiago de Montilla y vicerrector de la Basílica de San Juan de Ávila.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García
Párroco de San Francisco Solano de Montilla .
Cesa D. David Reyes Guerrero.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Esteban Antonio Gudiño Briceño
Párroco de Santiago de Iznájar y aldeas. Cesa el P. José Bernardo Juan Luquez, I.V.E.

- 29/06/24 Rvdo. P. Mauricio Nsambo Mosimi, CICM
Vicario parroquial de Jesús Nazareno y San José de Puente Genil.
Cesa D. Estéban Antonio Gudiño Briceño.
- 29/06/24 Rvdo. P. Diego Molina Aguilera, SDB
Párroco de la Santísima Trinidad y María Inmaculada de Priego
de Córdoba, Ntra. Sra. del Rosario de El Cañuelo y Ntra. Sra. del
Carmen de Zamoranos. Cesa D. José Antonio Jiménez Cabello.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Néstor Huércano Barroso
Párroco de la Inmaculada Concepción de Benamejí y de San José de
Jauja. Cesa el Rvdo. Sr. D. Diego Molina Aguilera, S.D.B.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Pedro Castelo Luna
Párroco de San Juan Bautista y S. Isidro Labrador de Hinojosa del
Duque. Cesa D. Guillermo Padilla Sánchez.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Muñoz García
Párroco de San Mateo Apóstol de Villanueva del Duque y de Santa
Catalina de Fuente La Lancha. Cesa D. Javier Solaz Moreno.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Javier Solaz Moreno
Párroco de San Andrés Apóstol de Alcaracejos. Cesa D. Carlos
Morales Fernández.
Vicario parroquial de Santa Catalina y San Bartolomé de
Pozoblanco. Cesa D. Laurent Narciusse.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. N'Guessan Narcisse Kouame
Párroco de San Sebastián de Añora. Cesa D. Carlos Morales
Fernández.

- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Laurent Narcisse
Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Cardaña y San José de Azuel
y Venta del Charco.
Cesa D. Kissiwensida Justin Sawadogo.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Gálvez Palma
Párroco de la Inmaculada Concepción de La Carlota, de la Aldea
Quintana y de El Arrecife; de San Pablo Apóstol de El Rinconcillo,
de Ntra. Sra. del Rosario de Fuencubierta, de Ntra. Sra. de los
Ángeles de Las Pinedas.
Cesa D. Néstor Huércano Barroso.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Miguel Ramírez González
Párroco de La Purísima Concepción de Fuente Palmera y de Ntra.
Sra. de Guadalupe de Fuente Carreteros.
Cesa D. José Antonio Valls Fernández.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Juan Yersin Méndez Ozuna
Vicario parroquial de La Purísima Concepción de Fuente Palmera
y de Ntra. Sra. de Guadalupe de Fuente Carreteros.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Francisco Javier García Ramírez
Párroco de la Inmaculada Concepción de Almodóvar del Río. Cesa
D. Daniel Ramón Angulo Guillén.
- 29/06/24 Rvdo. Sr. D. Fidèle Nkanza Buka
Párroco de Santa María de las Flores de Hornachuelos, de San
Isidro Labrador de Mesas de Guadalora, de San Isidro Labrador de
Céspedes y de San Francisco de Asís de Bembézar.
Cesa D. Francisco Javier García Ramírez.

Sacerdotes que amplían estudios:

Rvdo. Sr. D. José Antonio Valls Fernández: Sagrada Escritura.

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Calmaestra: Historia de la Iglesia.

Rvdo. Sr. D. Carlos Morales Fernández: doctorado en Derecho Canónico.

Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco: Ciencias de la Información.

Sacerdotes misioneros ad gentes:

Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle: Parroquia Ntra. Sra. del Perpetuo So Socorro de Picota (Moyobamba-Perú).

Rvdo. Sr. D. Daniel Ramón Angulo Guillén: misión en el Camino Neocatecumenal.

Rvdo. Sr. D. Ronaldo Lourenci: misión en el Camino Neocatecumenal.

Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello: Arzobispado Castrense.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- | | |
|----------|--|
| 20/06/24 | Hermandad de Nazarenos del Señor Amarrado a la Columna, Cristo de la Caridad y María Stma. Madre de la Iglesia. Villanueva de Córdoba. |
| 19/06/24 | Hermandad de San Isidro Labrador. Villafranca de Córdoba. |
| 26/04/24 | Cofradía del Santísimo Cristo del Perdon y la Pobreza. Fernán Núñez. |

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL SEMINARIO DE SAN PELAGIO MÁRTIR DE CÓRDOBA

Prot. N°. 2024-05-43

Con Decreto Prot. N°. 2023/09/230 del 29 de septiembre del año 2023, se aprobó el Programa de Cumplimiento Penal del Seminario de San Pelagio Mártir de Córdoba junto a todos los documentos y protocolos que lo conforman.

Entre dichos documentos, el Reglamento del Órgano de Cumplimiento Normativo de la Diócesis de Córdoba exige en su Artículo 7 que se nombre una dirección de cumplimiento normativo que asumirá las funciones de dicho órgano.

En virtud de lo anterior, por el presente nombro para un periodo de dos años a los siguientes miembros de la Dirección de Cumplimiento Normativo:

- Al Sr. D. Juan Gómez Blancar, Director.
- Al Rev. Sr. D. José Manuel Alcaide Borreguero.
- A la Sra. D^a. María Yered Rodríguez Calmaestra.

De este Decreto, consérvase un ejemplar en el archivo de la Curia Diocesana y entréguese copia a los miembros de la Dirección de Cumplimiento Normativo.

Dado en Córdoba, a dos de mayo del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE EXCARDINACIÓN DEL RVDO. SR.
D. EMMANUEL MARIE MICHEL PYCKE**

Prot. N° S 2024 /05 /170

El Rvdo. Sr. D. Emmanuel Marie Michel Pycke, nacido en Reims (Francia) el 28 de octubre de 1964, profeso en la Congregación de San Juan (Congrégation Saint-Jean), ordenado presbítero en Noyon (Francia) el 25 de marzo de 1990, habiendo dejado la Congregación por indulto de salida del 10 de marzo de 2017 e incardinado en esta Diócesis desde el 2 de octubre del año 2017 y habiéndose trasladado con mi consentimiento en el año 2021 a Soissons (Francia), me ha solicitado la excardinación de Córdoba el pasado día 11 de mayo. Por su parte, S.E. Rvdma. Mons. Renauld Dinechin, obispo de Soissons (Francia), ha manifestado su voluntad de incardinarlo en su Diócesis.

Atendiendo a la solicitud que me ha presentado este sacerdote y a la voluntad expresa del obispo de Soissons de incardinarlo en su Diócesis, y después de haber deliberado con mi Consejo Episcopal, a tenor de lo establecido en el canon 267 del Código de Derecho Canónico, por el presente concedemos con estas LETRAS el permiso de excardinación de esta Diócesis de Córdoba al presbítero Emmanuel Marie Michel Pycke.

Dicha excardinación surtirá efecto en el momento que el obispo de Soissons conceda la incardinación del Rev. Pycke en su Diócesis.

Comuníquese esta decisión al interesado y al obispo de Soissons y publíquese en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Córdoba, a trece de mayo del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE APROBACIÓN DEL MOVIMIENTO HAKUNA

Prot. N°. 2024-05-235

El "Movimiento Hakuna" que tiene como finalidad fomentar actividades espirituales, formativas y de acción social, ha solicitado el reconocimiento y aprobación del Movimiento en esta Diócesis de Córdoba.

Dado que es competencia propia del Obispo diocesano fomentar las diversas formas de apostolado, así como cuidar de que todas las actividades apostólicas se coordinen bajo su dirección, respetando el carácter propio de cada una (cfr. C. 394 CIC).

Considerando sus encomiables propósitos evangelizadores, y que nada obsta en contrario, venimos a decidir y decidimos por el presente otorgar el consentimiento requerido, según el c. 312.2° CIC, para que el "Movimiento Hakuna", pueda establecer grupos apostólicos en la Diócesis de Córdoba, para cumplir los fines establecidos en sus Estatutos, sin perjuicio de las orientaciones y normas de esta Diócesis en su apostolado y funcionamiento.

Dado en Córdoba, a veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE RENUEVA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL SEMINARIO "SAN PELAGIO"

Prot. Nº S 2024/06/78

“El Rector representa al Seminario en todos los asuntos” (c. 238 § 2). El Seminario Diocesano de Córdoba incluye el Seminario Mayor «San Pelagio» (C/ Amador de los Ríos, 1) y el Seminario Menor «San Pelagio» (C/Sansueña, 3) con una única administración de sus recursos económicos.

Dado que la administración de los bienes temporales del Seminario Diocesano exige dedicación y experiencia, para ayuda del rector, y a tenor del c. 1280 que establece: “Toda persona jurídica ha de tener su propio consejo de asuntos económicos”.

Por el presente renuevo la composición del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario diocesano, nombrando a los siguientes miembros que desempeñarán estos cargos durante munere, excepto la última que es nombrada por cuatro años:

- M. I. Sr. D. Carlos Jesús Gallardo Panadero, como Rector del Seminario Conciliar «San Pelagio», que preside este Consejo.
- Ilmo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras, como Vicario General de la Diócesis.
- D. José Luis Vidal Soler, como Ecónomo Diocesano, que hace de secretario.
- Dña. Elena Lovera Pérez, como economista experta.
- D. Ramón Díaz–Castellano Piquero, economista externo.

Provean a la buena administración de los recursos económicos del Seminario Diocesano, a tenor de los cc. 1276, 1277, 1284 y demás cánones del libro V de CIC, teniendo convenientemente informado al Obispo diocesano de los actos ordinarios y extraordinarios de dicha administración.

Dado en Córdoba, a once de junio del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN A LA IGLESIA NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN DE PUENTE GENIL

Prot. Nº S 2024/06/95

La Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Purísima Concepción, Excelsa Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Ciudad de Puente Genil, me ha solicitado por escrito, el día 10 de mayo de 2024, que se conceda el título de “Santuario” para la actual “Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción” con ocasión de la celebración del 375 Aniversario del nombramiento de Patrona de esa ciudad. La petición cuenta con el apoyo del párroco y consiliario, D. José Manuel Gordillo Márquez.

Por tanto, atendiendo a las razones expuestas en la solicitud con las que se destaca la gran importancia religiosa de este templo como lugar de peregrinación, de oración y culto a la venerada imagen de Ntra. Sra. de la Purísima Concepción, por las presentes, a tenor del can. 1230 del Código de Derecho Canónico, y con el parecer favorable del Consejo Episcopal, del párroco y consiliario y de la Cofradía,

**DECLARO SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN
A LA ACTUAL IGLESIA QUE CUSTODIA LA BENDITA
IMAGEN DE LA PATRONA.**

Asimismo, establezco que el rector del Santuario sea el consiliario, a quien se le encomienda la organización y celebración de todos los actos de culto, de manera compatible con la actividad propia de la vida parroquial.

Con esta declaración de Santuario reconozco la importancia de este «lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles» (can. 1230). El rector velará por el cumplimiento de lo que dispone la normativa canónica cuando establece que en «los santuarios se debe proporcionar con más abundancia a los fieles los medios de salvación, predicando cuidadosamente la Palabra de Dios, fomentando adecuadamente la vida litúrgica sobre todo mediante la celebración de la Eucaristía y de la penitencia, y practicando también formas aprobadas de piedad popular» (can. 1234 §1).

Quiero poner de manifiesto que concedo la solicitada declaración de Santuario esperando que este templo destaque por la dignidad con la que se celebre el culto de la Santa Misa y en honor a la Santísima Virgen María. Asimismo, aliento a la Cofradía para que, en comunión con el rector y consiliario, siga trabajando en la promoción de actos de culto y piedad, evangelización y caridad, y se fortalezca la fe y la vida cristiana de todos los fieles de Puente Genil y devotos de su Patrona, Ntra. Sra. de la Purísima Concepción.

De este Decreto, redactado por triplicado, se dará un ejemplar al rector, otro a la Hermandad y otro quedará en el Archivo del Obispado.

Dado en Córdoba, a trece de junio del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 29 de junio de 20224, a las 11:00 horas, en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Presbiterio a:

Seminario Conciliar "San Pelagio"

D. Álvaro Fernández-Martos Yánez

D. Francisco Salvador Flores Hidalgo

D. Francisco-Solano Aguilar Tejada

D. Javier González Martínez

D. Javier Montes Jiménez

D. Javier Rodríguez Calamestra

Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater "San Juan de Ávila"

D. Juan Yersin Méndez Ozuna

D. Miguel Ángel Moyano Estepa

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO
EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Días: Del 19 al 25 de junio de 2024.

Lugar: Casa de Espiritualidad Madre Petra. (Valle de Abdajalis-Málaga).

Dirige: Seminario de San Pelagio.

Rvdo. Sr. D. José Antonio Valls Fernández

Rvdo. Sr. D. Maurice Nsambo Mosimi

Rvdo. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez

Rvdo. Sr. D. Antonio Reyes Guerrero

Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Gálvez Palma

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Emilio Pavón Ruiz

Nació en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) el día 3 de diciembre de 1935. Fue ordenado sacerdote en la Iglesia de la Encarnación de Montilla el día 18 de junio de 1961. Falleció en Córdoba el día 4 de abril de 2024, a los 88 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de la Parroquia de La Inmaculada Concepción de La Carlota (24/07/1961–22/07/1962). Párroco de Ntra. Sra. del Valle de La Granjuela (21/07/1962–21/08/1966). Superior, Secretario y Profesor del Seminario de "Santa María de los Ángeles" de Hornachuelos (03/07/1966–03/09/1972). Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Castro del Río (29/09/1972–1976). Encargado de Ntra. Sra. de la Asunción, Ntra. Sra. de la Salud, San Isidro y San Rafael de Castro del Río (01/09/1973–1976). Párroco de Santa María de las Flores de Posadas (1976–18/02/1992). Profesor de Religión (1980–1992). Encargado de Riveros de Posadas (1980–1992). Miembro del equipo sacerdotal de Santa Teresa de Ávila de Córdoba (18/02/1992–31/01/1994). Párroco de Santiago Apóstol de Córdoba (31/01/1994–2013). Capellán segundo del Hospital Provincial (18/02/1992–18/02/2002). Colaborador de D. Rafael M^a Santiago en la Capellanía del Hospital Provincial (06/11/2002–2013). Capellán del Monasterio de Santa Cruz de Córdoba (26/06/2004–2011). Párroco emérito de Santiago Apóstol de Córdoba (27/09/2013).

Rvdo. Sr. D. Aurelio Partera Partera

Nació en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) el día 3 de diciembre de 1936. Fue ordenado sacerdote el 21 de junio de 1959 en la Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos de Córdoba. Falleció en San Sebastián de los

Ballesteros el 3 de mayo de 2024, a los 87 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de San Sebastián de los Ballesteros.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Capellán del Convento de Santa María de Gracia de Córdoba (02/08/1959–21/07/1960). Coadjutor auxiliar de San Fernando de Córdoba (02/08/1959–21/07/1960). Coadjutor de Ntra. Sra. de la Asunción de Luque (21/07/1960–09/09/1972). Párroco de Santa Catalina de Rute (09/09/1972–2002). Encargado de Ntra. Sra. de los Remedios de Zuheros (1972). Responsable del equipo sacerdotal de Santa Catalina de Rute (09/09/1972). Profesor de Filosofía en Rute. Cura encargado de Ntra. Sra. de Gracia en Zambra (30/09/1988). Párroco del anejo de Los Llanos de Don Juan (1988). Párroco emérito de Santa Catalina de Rute.

M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

Nación en Villanueva de Córdoba el día 23 de mayo de 1930. Fue ordenado sacerdote el 26 de junio de 1955 en la S. I. Catedral de Córdoba. Falleció el día 30 de mayo de 2024 a los 94 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en la Capilla del Seminario Mayor "San Pelagio" de Córdoba.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Ecónomo de la Parroquia San José de Azuel (18/07/1955–28/07/1957). Capellán de las RR. Obreras del Sagrado Corazón de Villanueva de Córdoba y Consiliario interparroquial de la Juventud Femenina de Acción Católica (28/07/1957–01/11/1958). Ecónomo de la Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe de Baena y Consiliario interparroquial de la H.O.A.C. (01/11/1958–21/11/1962). Rector del Seminario Menor Ntra. Sra. de los Ángeles de Hornachuelos (20/07/1962–1970). Delegado diocesano para la Canonización de San Juan de Ávila (1969–1970). Rector del Seminario Menor "San Pelagio" (1970–1978). Delegado episcopal para la Vida Consagrada (12/05/1972–1992). Canónigo de la S. I. Catedral (1978–2008). Consiliario diocesano de la Adoración Nocturna y de los Grupos de Oración y

Amistad (01/01/1979). Visitador Apostólico de las Religiosas Siervas de la Iglesia (1979). Vicepostulador de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios M^a Teresa de Jesús Romero (10/07/1979). Director Espiritual del Seminario Mayor "San Pelagio" (01/09/1987). Delegado episcopal para el Clero (06/036/1990–2018). Director de la Casa Sacerdotal "Medina y Corella" (17/06/1997–2011). Vicepresidente de la Caja de Compensación (2012). Visitador Episcopal para el Monasterio de Santa Cruz, en Córdoba, de las Hermanas Pobres de Santa Clara. Miembro del Colegio de Consultores y del Presbiterio (30/09/2004–2019). Canónigo emérito de la S. I. Catedral (2008). Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar San Pelagio (2011). Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral (26/05/2012). Confesor ordinario de las Hermanas de la Compañía de la Cruz (12/09/2012). Asesor espiritual de la Casa de Formación sacerdotal de los miembros de la Asociación Hogar de Nazaret (01/05/2020).

QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTOS SERVIDORES
FIELES Y CUMPLIDORES

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANO

CRÓNICA DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS

Siendo las 10:30 horas del día 20 de abril de 2024, en el Salón de Actos del Centro de Magisterio Sagrado Corazón de Córdoba, y presididos por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba, se reúnen los miembros del Consejo Diocesano de Laicos.

*1. Oración inicial**2. Saludo del señor obispo*

El Sr. obispo comienza su intervención saludando a todos los miembros del Consejo y agradeciendo la presencia a los 31 asistentes, los cuales pasan a hacer una breve presentación de sí mismos.

En la Iglesia cada vez se es más consciente de que el papel de los laicos en la Iglesia es imprescindible. La Iglesia no podría funcionar sin el espíritu misionero de los seglares. En el Consejo se representa a esa multitud inmensa de la realidad diocesana. Muchos de ellos con una fe elemental, otros con mayor formación y con una vida espiritual más profunda. También hay que mencionar el tema del voluntariado que llevan a cabo los laicos. La Iglesia en Córdoba está muy viva, gracias a los laicos.

El señor Obispo subraya diversos aspectos del laicado cordobés, entre ellos la labor inmensa en el campo de la educación, por ejemplo, una fuerza grande animada por el Espíritu Santo.

El Consejo de Laicos representa al sector de la Iglesia más numeroso y el señor Obispo anima a todos los presentes a que hagan a Cristo vivo y resucitado presente en todos los ambientes.

3. Se aprueba por unanimidad de todos los presentes el acta de la reunión anterior celebrada el 28 de octubre de 2023.

4. Información de distintas realidades eclesiales representadas en el Consejo Diocesano de Laicos:

Toma la palabra el vicario gneral, animando a los presentes a tomar conciencia que hay muchas realidades eclesiales en la Diócesis y que muchas veces no se conocen entre ellas suficientemente. Continuando con lo que se hizo en la última sesión, siguen los representantes de los movimientos presentando someramente la identidad y actividad de sus respectivos movimientos:

- Retiro de Emaús.

Dicho movimiento cuenta con dos ramas para jóvenes y adolescentes: Effetá y Bartimeo. Unas 600 personas al año hacen dicho retiro y entre los elementos más característicos señalados se encuentran: Oración por los frutos del Retiro. 24 horas antes, los miembros piden luz al Espíritu Santo. El Señor está siempre expuesto en la Capilla. Se hace sentir a los caminantes que tienen que confiar y dejarse guiar por Dios. También se destaca que el movimiento hace hincapié de la necesidad de integrarse en las respectivas parroquias para poder vivir la Fe en comunidad.

- Manos Unidas.

Manos Unidas es una Organización no gubernamental para la ayuda, promoción y desarrollo de los países empobrecidos creada en España. Forma parte de la Iglesia católica y trabaja con voluntarios. A su vez, Manos Unidas es también una Asociación pública de fieles promovida por la Conferencia Episcopal Española en 1978. Su misión es la lucha contra el hambre, el subdesarrollo y la falta de instrucción. Su garantía de permanencia es la íntima unión con los

Obispos, sucesores de los Apóstoles. Las líneas de trabajo son: Sensibilización y Recaudación de Fondos. Ambos aspectos son de importancia vital. Cuenta con 245 voluntarios en toda la provincia.

- Delegación Diocesana de Familia y Vida.

Los representantes de la Delegación recuerdan que las delegaciones existen para colaborar con el Obispo en su pastoral. Los tres pilares sobre los que se apoya dicha Delegación son: Formación, espiritualidad y encuentro.

Entre las actividades orientadas a la formación se destacara el mes de la familia, que se celebra en febrero. Durante dicho mes se celebran conferencias formativas sobre la pastoral familiar. También se destaca la labor de acompañamientos a las familias en situaciones de dificultad. Para eso está el Centro de Orientación Familiar, del que existen tres delegaciones en la Diócesis. Dichos centros están compuestos por matrimonios voluntarios.

- Comunión y Liberación:

El representante de este movimiento explica a los presentes que Comunión y Liberación es un movimiento eclesial creado por el sacerdote católico y teólogo Luigi Giussani en Italia el año 1954. Tiene como objetivo fomentar la educación cristiana madura de sus seguidores, al mismo tiempo que colabora con la misión de la iglesia católica en todos los ámbitos de la sociedad contemporánea.

Un movimiento eclesial cuya finalidad es la educación cristiana madura de sus propios seguidores y la colaboración con la misión de la Iglesia en todos los ámbitos de la sociedad contemporánea. A este fin existe la Escuela de Comunidad, la cual mantiene una reunión semanal. En Córdoba cuenta con unos 20 miembros. Su método de trabajo es la comprobación de la propia vida con la propuesta cristiana.

5. Pausa y café

6. Informaciones varias:

• Misión Diocesana Nueva Carteya

El vicario general hace un balance muy positivo sobre la anterior etapa de la Misión diocesana desarrollada en la localidad de Hinojosa del Duque. También habla de la misión anterior en Hinojosa. Así mismo, anuncia oficialmente que la próxima edición de la Misión Diocesana será en la localidad de Nueva Carteya cuyas fechas serán del 15 al 22 de septiembre, animando fervorosamente a todos los presentes a participar en la misma.

El Sr. obispo recuerda que en la misión en Hinojosa del Duque participaron de 80 a 90 misioneros, voluntarios provenientes de diversas realidades eclesiales de Córdoba, Delegaciones, Movimientos, Congregaciones, etc.

• Información del encuentro en Madrid del Primer anuncio

• Información sobre el Jubileo del 2025

7. Información sobre el programa económico de la Diócesis.

D. José Luis Vidal Soler, ecónomo diocesano, comienza su intervención diciendo que se puede hablar desde dos puntos de vista: Economía del Obispado y Economía de la Diócesis (incluyendo todas las instituciones de la Diócesis). Hay que dar la información de este segundo punto de vista.

Es de vital importancia que se tenga claro por parte de todos de dónde procede la financiación diocesana y cuál es el destino de los mismos fondos. Por tanto, y en función de esta transparencia de gestión, es absolutamente necesario que todas las instituciones diocesanas rindan cuentas de la manera más transparente y profesional posible.

La principal fuente de ingresos son las aportaciones voluntarias de los fieles, las cuales nos vienen a través de la “casilla de la X” del IRPF, es decir, la casilla

destinada al sostenimiento de la Iglesia Católica, lo cual significa el 40% de los ingresos del Obispado. Si agrupamos todas las instituciones de la Iglesia diocesana, la “casilla de la X” equivale al 10% del total. La cosa cambia asaz. Por eso es importante presentar las cuentas, para poder defendernos y ser transparentes.

Además de la ayuda voluntaria de los fieles a través de la declaración del IRPF, hay aportaciones periódicas, colectas, herencias y legados, etc.

El ecónomo habla también de la Ley 49/2002, conocida como la Ley de Mecenazgo. Esta Ley tiene por objeto regular el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos definidas en la misma, en consideración a su función social, actividades y características. La deducción fiscal que se puede obtener por parte de los católicos que hagan donaciones o aportaciones periódicas a la Iglesia ha subido importantemente y es importante darla a conocer para animar a los fieles a contribuir con el sostenimiento de la misión eclesial.

También hay ingresos por diversas actividades propias, tales como la librería diocesana, diversas cuotas voluntarias, tasas sacramentales, etc. Se hace referencia nuevamente a la necesidad de transparencia en materia de financiación, recordando que en la página web de la Diócesis de Córdoba se publica todo lo relacionado con las actividades económicas de la Diócesis. Poco a poco se está avanzando en esta tarea. De hecho, más del 85% de las parroquias han presentado ya las cuentas, lo cual significa una mejora considerable respecto al pasado.

Se requiere una concienciación de que la Iglesia es responsabilidad de todos.

El Sr. obispo da por terminada la reunión termina a las 13:45 h. con el rezo del Regina Coeli.

José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller del Obispado de Córdoba

SECRETARÍA GENERAL. TIEMPOS JUBILARES

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA POR EL QUE SE
CONCEDE LA INDULGENCIA PLENARIA EN EL MC ANIVERSARIO DE
LA MUERTE DE SAN PELAGIO (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 02192/2024-280/24/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper allatis ab Exc.mo Patre Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, una cum Rectore Sancti Pelagii Martyris Seminarii, praefatae Dioceseos, in millesimo centesimo anniversario ex quo Sanctus Pelagius Martyr Patronus praefati Seminarii renuntiatus est, de caelestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsis, a die XXVI Iunii MMXXIV usque ad diem XXVI Iunii MMXXV lucranda, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si Sacellum Seminarii in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilariis ritibus devote interfuerint, vel saltem coram Sancti Pelagii Martyris imagine publicae venerationi exposita, per congruum temporis spatium piis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis et Sancti Pelagii.

Senes, infirmi Omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentio-

ne praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubilarebus celebrationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommodis propriae vitae misericordiae Deo oblati.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastoralis caritate evadat, haec Paenitentia enixe rogat ut Seminarii Rector et sacerdotes, opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeant.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiae Apostolicae, die XXV mensis Iunii, anno Dominicae Incarnationis MMXXIV.

Ángel Cardenal De Donatis
Penitenciario

Mayor Cristóbal
Regente

TRADUCCIÓN

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, atendiendo la petición recientemente hecha por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, junto con el Rector del Seminario San Pelagio Mártir, de la mencionada diócesis, al cumplirse los 1100 años de la muerte de San Pelagio Mártir, Patrono del citado Seminario, benignamente concede, del tesoro celestial de la Iglesia, la Indulgencia plenaria, que puede ser lucrada bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) por los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, desde el día 26 de junio de 2024 hasta el 26 de junio de 2025. Podrán también aplicarla en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran retenidos en el Purgatorio, si visitan la Capilla del Seminario como peregrinos y participan allí devotamente en los ritos jubilares, o, al menos, ante la imagen de San Pelagio Mártir expuesta a pública veneración, durante un espacio de tiempo razonable. Hacen piadosas meditaciones, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a Santa María Virgen y a San Pelagio.

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa podrán igualmente obtener la Indulgencia Plenaria, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir en cuanto sea posible las tres condiciones habituales, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo a Dios misericordioso sus súplicas y sus dolores o las incomodidades de su propia vida.

Así pues, para hacer más fácil conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia por el celo pastoral, esta Penitenciaría pide encarecidamente que el Rector del Seminario y sacerdotes debidamente facultados para escuchar confesiones, se ofrezcan espontánea y generosamente para la celebración del Sacramento de la Penitencia.

La presente concesión vale solamente para esta ocasión. Sin que haya otra cosa que obre en contra.

Dado en Roma, desde el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día 25 del mes de junio del año 2024 de la Encarnación del Señor.

Ángel Cardenal De Donatis
Penitenciario Mayor

Cristóbal José Nykiel
Obispo titular de Velia. Regente

SECRETARÍA GENERAL. TIEMPOS JUBILARES

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA POR EL QUE SE CONCEDE AL SR. OBISPO IMPARTIR LA BENDICIÓN PAPAL Y LA INDULGENCIA PLENARIA EN EL MC ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN PELAGIO (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N.2193/2024-281/24/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTÓLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, benigne concedit ut, occasione sollemnium in honorem Sancti Pelagii Martyris, die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes et caritate compulsi, iisdem sacris interfuerint, papalem Benedictionem cum adnexa plenaria Indulgentia, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Orationem ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui papalem Benedictionem devote acceperint, etsi, rationali circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope communicationis instrumentorum propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, plenariam Indulgentiam, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXV mensis Iunii, anno Dominicae Incarnationis MMXXIV.

Angelus Card. De Donatis
Penitenciario

Mayor Cristóbal
Regente

TRADUCCIÓN

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, benignamente concede al Excmo. y Rvdmo. Padre don Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, que, con motivo de los solemnes actos en honor de San Pelagio Mártir, en el día que se elija más conveniente para los fieles, después de la celebración del divino Sacrificio, imparta a todos los fieles presentes que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, participen en las celebraciones sagradas, la Bendición papal con Indulgencia plenaria adjunta, que podrán lucrar cumpliendo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que devotamente reciban la Bendición papal, aunque no pudieran estar presentes físicamente en los ritos sagrados por una circunstancia razonable, podrán recibir la Indulgencia plenaria, según la norma del derecho, si siguen estos ritos con intención piadosa a través de la retransmisión directa de medios de comunicación.

No obstante nada en contra.

Dado en Roma, en el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día 25 del mes de junio del año de la Encarnación del Señor 2024.

Ángel Cardenal De Donatis
Penitenciario Mayor

Cristóbal José Nykiel
Obispo titular de Velia. Regente

SECRETARÍA GENERAL. TIEMPOS JUBILARES

DECRETO DEL SR. OBISPO

Prot. N°. S. 2024/06/190

La Penitenciaría Apostólica, hoy, día 25 de junio (Ref. Prot. N° 02192/2024-280/24/I y N° 02193/2024-281/24/I), ha concedido la Indulgencia plenaria que solicité para conmemorar el 1100° Aniversario del Martirio de San Pelagio. El Año Jubilar comenzará el día 26 de junio de 2024 y se clausurará el 26 de junio del año 2025.

Atendiendo a lo establecido en los decretos de la Penitenciaría, podrán lucrar la Indulgencia plenaria los fieles cristianos que estén verdaderamente arrepentidos del pecado cometido, cumplan debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar, y orar por las intenciones del Santo Padre), y participen en los actos que se organicen con ocasión del Jubileo, según se dispone a continuación:

1) Los fieles que en este tiempo de gracia visiten individual o colectivamente la Santa Iglesia Catedral, la Parroquia de San Pelagio en Córdoba, o las capillas del Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir, Mayor y Menor, durante el tiempo jubilar, con la intención de lucrar la Indulgencia, y allí participen devotamente en los ritos jubilares o, al menos, dedican un tiempo razonable a la meditación, concluyendo con el Padre Nuestro, el Credo y una oración a la Virgen Santísima.

2) Las personas mayores, los enfermos y los que, estando legítimamente impedidos por causa grave, no pueden salir de sus hogares o no puedan rezar ante la bendita imagen de San Pelagio Mártir, podrán lucrar la Indulgencia plenaria, haciendo las oraciones preceptivas si se unen espiritualmente a las celebra-

ciones jubilares, siguiendo su retransmisión a través de la radio, televisión o in-ternet, haciendo un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso por la conversión de los pecadores y la extensión del Reino de Cristo por toda la Tierra.

3) Los fieles podrán aplicar la Indulgencia a sí mismos o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio.

La celebración de este tiempo jubilar es una ocasión de gracia para todos los fieles devotos de San Pelagio Mártir, Patrón del Seminario Conciliar de Córdoba, y para todos los que en ese tiempo se unan a ellos. Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que «la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Siguiendo la indicación de la Penitenciaria Apostólica, pido especialmente al Señor Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, al Señor Párroco de la Parroquia de San Pelagio Mártir y a los sacerdotes del arciprestazgo que se

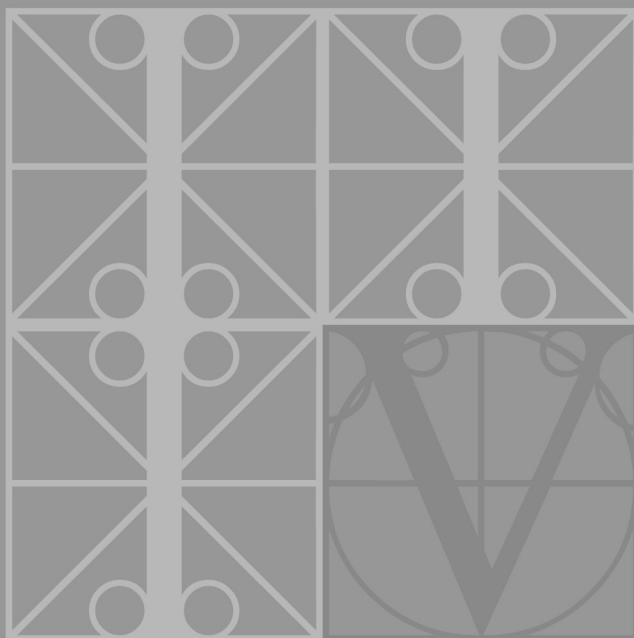
mues-tren generosos en su disponibilidad para favorecer la administración individual del Sacramento de la Penitencia durante este tiempo jubilar.

La celebración gozosa de este Jubileo permitirá dar gracias a Dios, pero también nos obliga a responder a los retos del presente, promoviendo durante este tiempo iniciativas especiales de catequesis y pastoral vocacional, y de tipo caritativo y social con los más necesitados. De este modo, esta conmemoración contribuirá al fortalecimiento de la fe y de la vida cristiana, así como de la aspiración a la santidad de vida de todos los devotos de San Pelagio Mártir.

Dado en Córdoba, a veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro.

✚ Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller



ASAMBLEA
DE LOS BISPOS
DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CLVI ASAMBLEA ORDINARIA

Córdoba ha acogido los días 13 y 14 de mayo, la CLVI Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén y Málaga.

La Asamblea comenzó con un tiempo de retiro y adoración del Santísimo, dirigido por Mons. Francisco Jesús Orozco, Obispo de Guadix, que habló, en la meditación, del ministerio episcopal en el contexto actual a la luz de las enseñanzas de san Juan de Ávila.

Además, al finalizar la primera jornada, tras la celebración de la Eucaristía, los Obispos han venerado las reliquias de San Juan de Ávila, que recorren de manera itinerante las diócesis españolas.

Uso extralitúrgico de lugares sagrados

La Asamblea ha revisado y ratificado el documento “Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto”, que fue aprobado por los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, con sede en el territorio de Andalucía, para sus respectivas Diócesis, en el transcurso de la CXXIX Asamblea Ordinaria, celebrada en Córdoba, en octubre de 2014.

Se trata de un documento que presenta un marco normativo común, en sintonía con lo establecido por la Iglesia a este respecto, que ayuda a clarificar y discernir la idoneidad de los actos que se pretendan celebrar en lugar sagrado. Además, se ofrecen indicaciones claras para el mejor desarrollo de los mismos.

Seminarios

Los Obispos también han dialogado sobre los Seminarios Mayores en Andalucía, al hilo del documento “Criterios para la actualización de la formación sacerdotal inicial en los Seminarios Mayores de las Iglesias particulares que conforman la Conferencia Episcopal Española”.

Pastoral de la Salud

Mons. Sebastián Chico, Obispo de Jaén y delegado en la Asamblea para la Pastoral de la Salud, ha informado del proceso de renovación del Convenio entre la Iglesia Católica y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (SAS), que regulará la asistencia religiosa en los centros hospitalarios dependientes de dicha Consejería.

Enseñanza

Mons. Teodoro León, Obispo auxiliar de Sevilla y delegado de Enseñanza en la Asamblea, ha informado de la participación de las diócesis andaluzas en el Encuentro de delegados de Enseñanza organizado por la CEE y en el Congreso de Educación celebrado en Madrid, en febrero. También, de los trabajos realizados para la renovación del convenio con la Junta de Andalucía en materia de Enseñanza.

Economía

La Asamblea también ha abordado algunos temas relacionados con la economía y el sostenimiento de la Iglesia.

Causa de los Santos

Finalmente, los Obispos han dado su plácet al Obispo de Córdoba para abrir el proceso diocesano sobre la vida, virtudes y fama de santidad de la hermana Belén de la Cruz, Carmelita Descalza del Convento “Nuestra Señora de la Sierra”, de San Calixto, Hornachuelos (Córdoba), que falleció el 5 de abril de 2018.

